

BOLETÍN DE ACTIVIDADES 2025





EDICIÓN GENERAL

Iván Obando Camino

Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



EDICIÓN DE CONTENIDOS

Camila Poblete Marchant

Coordinadora de Extensión
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



DISEÑO

Sofía Hodges Verdugo

Diseñadora
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

ÍNDICE

04 SALUDO DEL DECANO

05 AUTORIDADES ACADÉMICAS

06 EQUIPO ADMINISTRATIVO

07 COORDINADORES/AS

08 HITOS

12 VISITAS ILUSTRES

15 EVENTOS: CONGRESOS, JORNADAS
Y SEMINARIOS

19 ESTUDIANTES
Actividades Destacadas
Movilidad Internacional

25 CLÍNICAS JURÍDICAS FORMATIVAS

28 VINCULACIÓN CON EL MEDIO

34 ACTIVIDADES TRIESTAMENTALES

36 COLABORACIONES Y ASISTENCIAS
TÉCNICAS

38 RECONOCIMIENTO A PROFESORES

40 GRADUACIONES

42 PRESENCIA EN MEDIOS

44 CENTROS DE ESTUDIOS

47 DOCTORADO EN DERECHO

52 ESTADÍAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS
EN EL EXTRANJERO

54 PUBLICACIONES DE ACADÉMICOS/AS
Artículos
Capítulos
Libros
Investigaciones

62 REVISTAS

65 POSTGRADOS: DOCTORADO Y MAGÍSTER
DE LA FACULTAD

66 EDUCACIÓN CONTINUA: DIPLOMADOS

Saludo del Decano

DR. IVÁN OBANDO CAMINO

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Talca



Estimadas y estimados amigos,

Tengo el agrado de saludarles en nombre de todas y todos quienes formamos parte de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca, con ocasión del lanzamiento de este nuevo Boletín de Actividades, el que recoge nuestras principales actividades, logros e hitos del año 2025.

En tal sentido, este Boletín persigue reflejar nuestra labor como una unidad académica compleja, que realiza docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión universitaria, situada en un medio social y profesional, la que se proyecta desde la región del Maule hacia el país y el mundo.

Como en ocasiones anteriores, este Boletín informa sobre las visitas que recibimos el año pasado en nuestra Facultad, con ocasión de actividades conmemorativas y otras que forman parte de nuestro diario quehacer. El cuerpo estudiantil, administrativo y académico de la Facultad se benefició enormemente del intercambio que supuso recibir a estas ilustres visitas, quienes nos movieron a la reflexión y al debate con sus presentaciones.

Las múltiples actividades de nuestros estudiantes de pre y postgrado ocupan un lugar destacado en este Boletín. Sus presentaciones en congresos, postulaciones a concursos, logros académicos, actividades sociales, experiencias de intercambio estudiantil y graduaciones, constituyen un aspecto fundamental de la vida de nuestra Facultad, como

una unidad académica viva y en permanente interacción con el medio, y sobre ellas informamos profusamente en esta publicación.

También damos cuenta en este Boletín de nuestras actividades triestamentales, mediante las cuales procuramos la integración del cuerpo estudiantil y funcional, tanto administrativo como académico, como expresión de una comunidad de estudio y de trabajo orientada al servicio de múltiples públicos, todos ellos ubicados en las distintas zonas en que realizamos nuestras actividades.

Con motivo de una de ellas, como fue la celebración del aniversario de nuestra Facultad, que rendimos un sentido homenaje a dos de nuestros más emblemáticos profesores, como son don Hernán González García y don Rodrigo Biel Melgarejo. Ellos han impartido clases en la disciplina del Derecho Procesal por décadas y contribuido a formar a muchas generaciones de licenciadas y licenciados en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Talca. Por lo mismo, dicho homenaje fue la forma de testimoniar nuestro agradecimiento por su labor, compromiso y amistad a lo largo de todos estos años.

Esperamos que la lectura de este Boletín de Actividades 2025 sea de interés para Uds., sirva para transmitir una imagen clara de la labor realizada al interior de nuestra Facultad y constituya la ocasión para conectarnos en un diálogo fructífero a futuro.

Autoridades Académicas



DR. IVÁN OBANDO CAMINO
Decano



DRA. MARCELA ACUÑA SAN MARTÍN
Directora Departamento de Derecho
Privado y Ciencias del Derecho



DR. CRISTIAN CONTRERAS ROJAS
Director Departamento de Derecho
Penal, Procesal y del Trabajo



DR. MARIO HERRERA MUÑOZ
Director Departamento de Ciencia
Política y Administración Pública



DR. CHRISTIAN SUÁREZ CROTHERS
Director Departamento de Derecho
Público



DR. EMILIO BÉCAR LABRAÑA
Secretaría de Facultad



DR. OSCAR GUZMÁN ZEPEDA
Director Escuela de Derecho
Talca



MAG. FERNANDO SOTO RAMÍREZ
Director Escuela de Ciencia Política
y Administración Pública Talca



DR. GABRIEL CELIS DANZINGER
Director Escuela de Derecho
Santiago



DR. MARIO HERRERA MUÑOZ
Director Escuela de Ciencia Política y
Administración Pública Santiago

Equipo Administrativo



JORGE ROJAS OPAZO
Director Administrativo Facultad de
Ciencias Jurídicas y Sociales



SANDRA CHAMORRO POBLETE
Asistente de Decanato



PATRICIA PÉREZ HERRERA
Asistente de Secretaría de
Facultad Talca



VIVIANA CÁRDENAS FIGUEROA
Asistente de Secretaría de
Facultad Santiago



CARLOS HERRERA SAZO
Asistente de la Dirección de Tecnologías
de la Información en la Facultad



GERARDO HERRERA ESPINOZA
Asistente de Servicios



VILMA CASTILLO GUZMÁN
Asistente Escuela Ciencia Política y
Administración Pública Talca



GENOVEVA IBARRA MUÑOZ
Asistente Escuela Ciencia Política y
Administración Pública Santiago



SANDRA VERGARA JACOME
Asistente Escuela de
Derecho Santiago



GRICEL OYARZÚN ROJAS
Asistente Escuela de
Derecho Talca



VANESSA CARRASCO VERA
Asistente Centro de Estudios
Constitucionales de Chile (CECOCH)



NATALIA GUTIÉRREZ GAJARDO
Asistente Centro de Estudios
de Derecho Penal (CEDEP)



DANIELA ROJAS RAMÍREZ
Directora Clínica Jurídica
Formativa Talca



PAMELA ARELLANO TEJOS
Asistente Clínica Jurídica
Formativa Talca



MACARENA MEIRELLES MORAGA
Abogada Tutora
Clínica Jurídica Formativa Talca



BέλGICA CANTERO HERNÁNDEZ
Abogada Tutora
Clínica Jurídica Formativa Talca



BHERNNY FLEMING SOTO
Director Clínica Jurídica
Formativa Santiago



ANA MARÍA IBARRA MUÑOZ
Asistente Clínica Jurídica
Formativa Santiago



VALENTINA BERNAL NÚÑEZ
Abogada Tutora
Clínica Jurídica Formativa Santiago



MIGUEL GARCÉS RIVEROS
Abogado Tutor
Clínica Jurídica Formativa Santiago

Coordinadores/as



KARIN SCHULZ LIZANA
Coordinadora Escuela
de Derecho Talca



CAMILA POBLETE MARCHANT
Coordinadora de Extensión
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



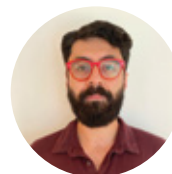
DANIELA JARUFE CONTRERAS
Coordinadora de Vinculación
con el Medio



MAURICIO MORALES QUIROGA
Coordinador de Investigación



BENJAMÍN VILLARROEL MELLA
Coordinador Centro de
Análisis Político (CAP)



DIEGO VILLAVICENCIO PINTO
Coordinador Magíster en Derecho
del Trabajo y de la Seguridad Social



VANESSA CARRASCO VERA
Coordinadora Magíster en
Derecho Constitucional



MANUEL MEJÍAS RAMOS
Coordinador Magíster en Derecho



ATANIA ORELLANA ORELLANA
Coordinadora Doctorado en Derecho



TATIANA MALDONADO QUINDEL
Coordinadora Magíster en
Derecho Penal



GLORIA MANCILLA IBACACHE
Coordinadora Centro de Estudios
de Derecho Penal (CEDEP),
Magíster en Derecho Procesal Penal,
Diplomado en Derecho Procesal Penal



GUSTAVO LARBA MUÑOZ
Editor y Coordinador Académico
Revista Política Criminal



MANUELA ROJO LETELIER
Secretaría Ejecutiva ad - honorem
Revista Estudios Constitucionales



CLAUDIA TOBAR CID
Editora Asistente Revista Ius et Praxis

Hitos



FACULTAD SUBIÓ EN RANKING DE INVESTIGACIÓN SCIMAGO 2025

La Facultad se posicionó nuevamente en un lugar destacado dentro del ranking de investigación Scimago 2025.

A nivel nacional, la Facultad subió dos puestos en la categoría de Derecho, alcanzando el cuarto lugar, mientras que en Sociología/Ciencia Política se ubicó en el sexto lugar.

El Decano Obando señaló que “esta ubicación constituye la expresión más clara del compromiso, libertad y excelencia que presiden nuestro trabajo y no sería posible sin la colaboración de todas y todos quienes integran la Facultad. Este logro nos obliga a redoblar esfuerzos por alcanzar los más altos lugares en el ámbito no sólo nacional sino también internacional. Se lo debemos a nuestros estudiantes, a nuestra comunidad y al país.”

EXALUMNA DE LA FACULTAD ASUMIÓ COMO SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL MAULE

A partir del 7 de octubre de 2025, la exalumna de Administración Pública Santiago, Catalina Barahona, asumió como nueva Seremi de la Mujer y la Equidad de Género del Maule.

Tras su nombramiento, la Seremi Barahona visitó las dependencias de la Escuela de Ciencia Política y Administración Pública de Talca, oportunidad en que sostuvo una reunión con el Director de Escuela, profesor Fernando Soto, con la finalidad de explorar futuras formas de colaboración y vinculación entre dicha Secretaría Regional Ministerial y la escuela.

Asimismo, participó en una charla vocacional dirigida a estudiantes de Administración Pública, la que tuvo por objeto mostrar las diversas alternativas profesionales existentes en el medio para las y los graduados en Administración Pública.



MIEMBROS DE LA FACULTAD SE INTEGRARON A LA NUEVA DIRECTIVA DE LA RED PROCESAL CHILE

La Red Procesal Chile, que agrupa a investigadoras e investigadores dedicados al estudio del Derecho Procesal, eligió a su nueva directiva, conformada por académicos de distintas universidades del país.

Entre los integrantes de la nueva directiva destacaron tres representantes de la comunidad de la Facultad. Se trató de la académica Evelyn Vieyra, quien asumió como Vicepresidenta; el académico y doctorando del Programa de Doctorado en Derecho, Manuel Urzúa, como Prosecretario; y el también académico y doctorando del mismo programa, Diego Valdés, quien asumió como Tesorero.



PROFESOR CRISTIAN CONTRERAS SE ADJUDICÓ PROYECTO EN CONCURSO FONDECYT REGULAR

El proyecto postulado por el profesor del Departamento de Derecho Penal, Procesal y del Trabajo, Cristian Contreras, titulado "Análisis crítico integral del diseño y ejecución del modelo de declaraciones de niños, niñas y adolescentes en el proceso penal chileno. Aciertos, debilidades y oportunidades", resultó adjudicado en el marco del concurso de investigación Fondecyt Regular 2025 de ANID.

Esta investigación, que contará con la participación del profesor Diego Palomo en calidad de coinvestigador, propone analizar el modelo de declaraciones de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el proceso penal chileno, particularmente en lo referido a la aplicación de la Ley N° 21.057 sobre entrevistas videograbadas, con el objeto de generar propuestas de mejoras normativas.



PROFESORA MARÍA FERNANDA VÁSQUEZ SE ADJUDICÓ PROYECTO EN CONCURSO FONDECYT REGULAR

El proyecto postulado por la profesora del Departamento de Derecho Privado y Ciencias del Derecho, María Fernanda Vásquez, titulado "Análisis de la lex mercatoria en Chile: problemas sobre su conformación, limitaciones y control", resultó adjudicado en el marco del concurso de investigación Fondecyt Regular 2025 de ANID.

Esta investigación aborda la evolución del régimen jurídico citado desde el *Ius Mercatorum*, destacando que la nueva lex mercatoria ha ampliado su ámbito de aplicación, lo que ha desdibujado límites precedentes que resultaban claros, debido al origen histórico de esta normativa, creada para proteger intereses comerciales específicos.

Al respecto, la profesora Vásquez explicó que "debemos analizar si la filosofía que nutre esta creación -que hoy parece residir en el fortalecimiento del mercado- anuda ciertos límites y/o deberes y, en su caso, cuáles, lo que nos obliga a revisar la tensión existente entre lo público y privado".



PROFESOR CLAUDIO RIVEROS SE ADJUDICÓ PROYECTO EN CONCURSO FONDECYT INICIACIÓN

El proyecto postulado por el profesor del Departamento de Ciencia Política y Administración Pública, Claudio Riveros, titulado "Grandes empresarios y MiPymes: un análisis de sus justificaciones respecto de los impuestos (2014-2024)", resultó adjudicado en el concurso de investigación Fondecyt Iniciación 2025 de ANID.

Esta investigación busca analizar la cultura tributaria —moral y conciencia fiscal— de empresarios chilenos, tanto grandes como MiPymes, con el objetivo de identificar las justificaciones que sostienen sobre el sistema impositivo.

El estudio descansa en una metodología cualitativa que contempla entrevistas semiestructuradas y el análisis de literatura especializada y prensa. Estas herramientas persiguen caracterizar integralmente las percepciones empresariales sobre los impuestos y determinar si sus argumentos poseen un carácter transformativo.





PROFESOR MARIO HERRERA SE ADJUDICÓ PROYECTO EN CONCURSO FONDECYT POSTDOCTORADO

El proyecto postulado por el profesor del Departamento de Ciencia Política y Administración Pública, Mario Herrera, titulado "Migración y representación parlamentaria en Chile: oficios, discursos e iniciativas legislativas (1990-2026)", resultó adjudicado en el concurso de investigación Fondecyt Postdoctorado 2026 de ANID.

Esta investigación persigue analizar cómo las y los parlamentarios abordan el fenómeno migratorio en su labor legislativa, a partir del estudio de oficios parlamentarios, intervenciones en la hora de incidentes y proyectos de ley.

La investigación se desarrolla mediante un enfoque cuantitativo y el análisis de datos legislativos y electorales, con el objetivo de identificar los factores individuales, partidarios y territoriales que afectan la incorporación de este tema en la agenda del Congreso.

PROFESOR JORGE DEL PICÓ FUE NOMBRADO ACADÉMICO HONORARIO DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE ESPAÑA

El profesor del Departamento de Derecho Privado y Ciencias del Derecho, Jorge del Picó, fue nombrado Académico Honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España data de 1730 y tiene como principales fines la investigación y el cultivo del Derecho y ciencias afines, así como la contribución al perfeccionamiento de la legislación española. Esta academia agrupa a los juristas, académicos y jueces más prestigiosos de España, Europa y también de América.

Al respecto, el profesor Del Picó dijo sentirse muy honrado por este nombramiento y agregó que representaba "un honor y un reconocimiento a mi trayectoria como académico, a mi persona, y también a mi facultad y universidad".



PROFESOR MARIO HERRERA FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE CIENCIA POLÍTICA

El profesor del Departamento de Ciencia Política y Administración Pública, Mario Herrera, fue elegido presidente de la Asociación Chilena de Ciencia Política para el periodo 2025-2027, en el marco del XV Congreso Chileno de Ciencia Política, celebrado en nuestra Facultad el 9, 10 y 11 de diciembre de 2025.

En la misma oportunidad fue elegida Consejera de la asociación la profesora Alejandra Márquez, perteneciente al mismo departamento de la Facultad.

La Asociación Chilena de Ciencia Política es una organización académica cuyos objetivos son la difusión y el cultivo de la Ciencia Política en Chile, su profesionalización e impulso a la investigación, así como la actualización permanente del campo disciplinario, en diálogo con los principales debates contemporáneos en esta materia.



PROFESOR IVÁN OBANDO FUE REELEGIDO DECANO DE LA FACULTAD

El profesor del Departamento de Derecho Público, Iván Obando, fue reelegido Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca, el 19 de diciembre de 2025, en la primera elección triestamental celebrada en nuestra facultad, según los nuevos estatutos universitarios.

El profesor Obando obtuvo un total ponderado de 79,9% del escrutinio general, que consideró los votos de los estamentos académico, administrativo y estudiantil, siendo proclamado por el Tribunal Calificador de Elecciones Académicas y ratificado por el Consejo Superior de la universidad.

Al respecto, el profesor Obando expresó: "Recibo este apoyo de la comunidad de nuestra Facultad con mucha humildad y modestia, pero al mismo tiempo con satisfacción, porque significa que el proyecto que trazamos hace tres años recibió una buena acogida. Esto nos permite enfrentar unidos los nuevos desafíos, provenientes especialmente del entorno, en los años venideros."

LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TALCA CULMINÓ PROCESO DE REDISEÑO CURRICULAR Y PRESENTÓ SU NUEVO PLAN DE FORMACIÓN

El 15 de octubre de 2025 se realizó la presentación final del nuevo plan de formación de la carrera de Administración Pública ante el cuerpo estudiantil, oportunidad en que se expusieron los principales lineamientos del nuevo plan de formación y se contestaron las últimas inquietudes de los estudiantes.

La actividad estuvo a cargo del Comité Curricular de la carrera, conformado por los profesores Mario Herrera, Alejandra Márquez y Fernando Soto, contándose además con la participación del Decano Iván Obando.

Esta presentación tuvo lugar tras haber sido aprobado sucesivamente el rediseño curricular de la carrera por el Consejo de Facultad y el Consejo Universitario de la universidad, con lo cual el Comité Curricular cerró oficialmente su proceso rediseño curricular, el que se extendió por un año y medio.



PROFESORES DIEGO PALOMO Y MARÍA FERNANDA VÁSQUEZ INTEGRARON NUEVAMENTE LAS CORTES DE APELACIONES DE TALCA Y SANTIAGO

Los profesores de la Facultad, Diego Palomo y María Fernanda Vásquez, fueron nombrados, nuevamente como abogados integrantes de las Cortes de Apelaciones de Talca y Santiago, respectivamente, por el Presidente de la República.

Al respecto, la profesora Vásquez, quien pasó a integrar la 11ma. Corte de Apelaciones de Santiago por tercer año consecutivo, indicó que "la función de abogada integrante implica un alto grado de compromiso y responsabilidad, y que dicha labor permite que la docencia y la investigación se impregnen de una visión práctica necesaria en el ámbito jurídico".

Por su parte, el profesor Palomo, quien suma su quinto año realizando esta labor, agregó que "esta conexión también permite transmitir a los estudiantes la relevancia de las normas procesales como herramientas aplicadas día a día en la solución de conflictos".

PROFESORA DANIELA JARUFE ES ADMITIDA COMO MIEMBRO DE LA RED DE JURISTAS Y EXPERTOS EN VULNERABILIDAD

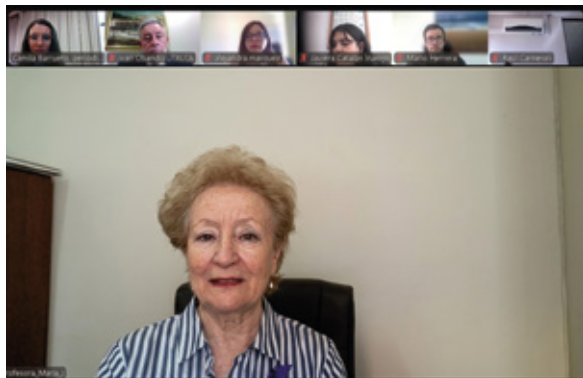
La profesora del Departamento de Derecho Privado y Ciencias del Derecho, Daniela Jarufe, fue admitida como miembro de la International Network of Jurist and Experts in Vulnerability (Red Internacional de Juristas y Expertos en Vulnerabilidad), convirtiéndose así en la única académica chilena que integra esta organización.

La red se conforma por más de ochenta destacados académicos/as de diversas universidades europeas y latinoamericanas, entre las que se encuentran la Universidad de Varsovia, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Padua, la Universidad de Barcelona, y ahora, la Universidad de Talca.



Visitas Ilustres

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: PROFESORA MARÍA TERESA INFANTE DISERTÓ SOBRE LA INSERCIÓN DE LA MUJER EN LA POLÍTICA EXTERIOR CHILENA



En el marco del Día Internacional de la Mujer, la profesora y jueza del Tribunal Internacional de Derecho del Mar, María Teresa Infante, ofreció una conferencia a la comunidad de la Facultad, titulada “Papel e inserción creciente de la mujer en la diplomacia y política exterior chilena”, mediante una actividad online realizada el 6 de marzo de 2025.

Al respecto, la profesora Infante se centró en el reconocimiento progresivo que han tenidos los derechos de las mujeres y minorías en el ordenamiento jurídico internacional y explicó que “el enfoque de una política exterior con perspectiva feminista se enriquece cuando se consideran elementos como la participación de la mujer en procesos de formulación y ejercicio de la política exterior y el fortalecimiento de la representación igualitaria de género mediante acciones correctivas y afirmativas”.



María Teresa Infante
Profesora y jueza del Tribunal
Internacional de Derecho del Mar

Andrea Muñoz Sánchez
Ministra de la Corte Suprema



INAUGURACIÓN DE AÑO ACADÉMICO 2025: MINISTRA DE LA CORTE SUPREMA, ANDREA MUÑOZ, EXPUSO LOS AVANCES Y DESAFÍOS DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL PODER JUDICIAL



En el marco de la Inauguración del Año Académico de la Facultad, celebrada el 24 de abril de 2025, la Ministra de la Excelentísima Corte Suprema, Andrea Muñoz, ofreció la conferencia magistral titulada “Política de Igualdad de Género y no Discriminación en el Poder Judicial: avances y desafíos”, ante una audiencia conformada por académicos, estudiantes, administrativos y público en general.

La Ministra Muñoz realizó un balance de dicha política institucional, aprobada en 2018, y manifestó que existe un trecho por recorrer aún en su implementación, reconociendo que se debe considerar también la necesidad del cambio cultural, con el objeto de comprender que “cuando nos hagamos cargo de estos sesgos y estereotipos, podremos impartir justicia en forma igualitaria para todas las personas, teniendo siempre como telón de fondo el acceso a justicia”.

ANIVERSARIO DE LA FACULTAD: PROFESOR CRISTÓBAL BELLOLIO DICTÓ CONFERENCIA SOBRE CRISIS DE LA VERDAD FÁCTICA



Con motivo de la celebración del 33er aniversario de la fundación de la Facultad, el profesor de la Universidad Adolfo Ibáñez, Dr. Cristóbal Bellolio, dictó la conferencia titulada “Policrisis: climática, fáctica y democrática”, ante una nutrida audiencia compuesta de académicos, estudiantes, administrativos y egresados, el 16 de octubre de 2025.

Esta conferencia fue transmitida vía streaming a toda la comunidad, a través de las redes sociales de la facultad y en ella el conferencista abordó el impacto que tiene la crisis de la verdad fáctica en el funcionamiento de las democracias, especialmente ante el escenario de emergencia climática actual.

Respecto de su visita, el profesor Bellolio destacó la relevancia del intercambio académico entre instituciones de educación superior y afirmó que “es importante que haya diálogo entre las distintas unidades académicas que hay en este país. En la Universidad Adolfo Ibáñez tenemos Escuela de Gobierno, pero no tenemos carrera de pregrado de Ciencia Política y Administración Pública, entonces por supuesto que es interesante mirar cómo otras universidades funcionan en la práctica”.



Cristóbal Bellolio Badiola
Profesor Universidad Adolfo Ibáñez

Jaime Gajardo Falcón
Ministro de Justicia y Derechos Humanos



MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, JAIME GAJARDO, DICTÓ CONFERENCIA SOBRE PROYECTO QUE CREA UN NUEVO SISTEMA DE NOMBRAMIENTO DE JUECES Y JUEZAS



El Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo, dictó la conferencia titulada “Nombramiento de jueces y juezas: mejoras al sistema”, realizada en el Auditorio Enrique Mac-Iver de la Facultad, el 8 de mayo de 2025, la que contó con una nutrida concurrencia de profesores, profesionales del Derecho y estudiantes.

Durante la actividad, el Ministro Gajardo presentó los detalles del proyecto que modifica la Constitución, con el objeto de crear un nuevo sistema de nombramiento de juezas y jueces en el país. En particular, el Ministro Gajardo señaló que “la idea principal es que este sistema se centre en el mérito, en la idea de que las personas que lleguen a ser jueces de la república estén ahí por sus capacidades y por sus conocimientos”.

MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, GIORGIO BOCCARDO, INAUGURÓ SEMINARIO SOBRE LOS ÚLTIMOS AVANCES LABORALES Y PREVISIONALES EN CHILE



El Ministro del Trabajo y Seguridad Social, Giorgio Boccardo, inauguró el seminario titulado “Últimos avances en materia laboral y previsional en Chile”, organizado por la Facultad, el 19 de junio de 2025.

Este seminario contó también con la participación del Jefe de la Dirección de Estudios de la Subsecretaría de Previsión Social, Gonzalo Cid, quien expuso los resultados de la Ley de la Reforma de Pensiones en Chile, que tuvo como objetivo mejorar las pensiones de los actuales y futuros pensionados.

Al respecto, el Ministro Boccardo destacó la etapa de implementación de la reforma previsional por constituir el desafío de política pública más relevante del último tiempo, el que incorporó además una perspectiva de género desde sus inicios.



Giorgio Boccardo Bosoni
Ministro del Trabajo y
Seguridad Social

Carlos Correa Robles
Profesor Universidad Adolfo
Ibáñez



PROFESOR CARLOS CORREA ABORDÓ LOS MECANISMOS DE SELECCIÓN DE CAUSAS POR EL MINISTERIO PÚBLICO



El profesor de Derecho Procesal de la Universidad Adolfo Ibáñez, Carlos Correa, dictó la conferencia titulada “Mecanismos de selección de causas por el Ministerio Público: entre la eficiencia persecutoria y el interés social”, dirigida a funcionarios de la Fiscalía Regional del Maule, estudiantes del Doctorado y Magíster en Derecho de la Facultad, el 19 de junio de 2025, en el Auditorio de Postgrado de la Facultad.

Esta conferencia se insertó en el ciclo de actividades de extensión del Programa de Doctorado en Derecho de la Facultad. El profesor Correa abordó esta temática en el marco del proyecto Fondecyt Regular N° 1231128, del cual es investigador responsable, para lo cual presentó los resultados parciales de su investigación, que apunta a determinar los mecanismos usados por el Ministerio Público para determinar los casos y la intensidad con que investiga.

Estuvo también en esta actividad el Fiscal Regional del Maule, Julio Contardo, quien comentó la ponencia presentada.

Eventos

Congresos, Jornadas y Seminarios



SEMINARIO ANALIZÓ LAS DIFICULTADES DE LAS VÍCTIMAS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN CHILE

El Centro de Estudios de Derecho Penal de la Facultad (CEDEP) celebró el seminario titulado "Víctimas y el acceso a la justicia", en el Campus Santiago, el 12 de marzo de 2025.

En este seminario se analizaron temas como la protección de la víctima en la implementación de la Ley de Monitoreo Telemático, la reparación de la víctima, la mujer como víctima de delitos sexuales, las víctimas y el acceso a la justicia, y la invisibilidad de delitos en contra de imputadas.

Este seminario contó con la participación de destacados profesionales del área, como Teresa Armenta, catedrática de Derecho Procesal en la Universidad de Girona; Victoria Coñuecar, abogada investigadora de la Dirección de Estudios de la Corte Suprema; Claudia Castelleti, encargada de Género de la Defensoría Penal Pública; y Marcela Abarca, psicóloga en la División de Atención a Víctimas y Testigos del Ministerio Público.



SEMINARIO ABORDÓ LOS DESAFÍOS SOBRE LA AUTORÍA EN LA EMPRESA

El 20 de marzo de 2025, el Centro de Estudios de Derecho Penal de la Facultad (CEDEP) organizó el seminario titulado "La autoría en la empresa", el que tuvo lugar en el Centro de Extensión y Postgrados del Campus Santiago.

La actividad contó con la participación de dos académicos invitados: Ricardo Robles, de la Universidad Pompeu Fabra, y Luis Emilio Rojas, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.



SEMINARIO ANALIZÓ LA PRISIÓN PREVENTIVA Y LOS EFECTOS DE NO USARLA COMO ÚLTIMA RATIO

El Centro de Estudios de Derecho Penal de la Facultad (CEDEP) organizó el seminario titulado “La prisión preventiva como última ratio”, el que tuvo lugar el 27 de marzo de 2025, en el Centro de Extensión y Postgrados del Campus Santiago.

En este seminario se analizó la institución de la prisión preventiva en el proceso penal, el impacto de su utilización, los efectos derivados de su no utilización como último recurso y las otras alternativas existentes en la materia, como la colocación de dispositivo electrónico de vigilancia, el arresto domiciliario, la prohibición de salir del país, entre otras.

Al respecto, el Director del citado centro, profesor Raúl Carnevali, indicó que “en los últimos años ha ido aumentando el recurso de la prisión preventiva, en circunstancias que se pueden emplear otros mecanismos cautelares, otras medidas de aseguramiento de intervención en el proceso”.



MAGÍSTER EN DERECHO INAUGURÓ SU AÑO ACADÉMICO CON CONFERENCIA SOBRE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE MECANISMOS ALTERNATIVOS

El Programa de Magíster en Derecho de la Facultad, dirigido por la profesora Fabiola Vergara, inauguró el año académico de su XI versión con la conferencia titulada “Litigación y Resolución de Conflictos en Chile: nuevas herramientas y nuevos usos de antiguas para un mundo cambiante”, la que estuvo a cargo del profesor y abogado Pedro Matamala, ante una distinguida concurrencia compuesta por estudiantes, abogados y profesores del programa.

La Directora Vergara puso de relieve la importancia de la materia analizada por el profesor Matamala, dada la actualidad de la resolución de conflictos y la litigación estratégica, para lo cual existen nuevas herramientas tecnológicas que inciden en la productividad y preparación de los profesionales del Derecho, las que son objeto de atención especial del programa.



FACULTAD COORGANIZÓ I JORNADAS NACIONALES DE DERECHO Y RELIGIÓN

El 3 de octubre de 2025 se celebraron las I Jornadas Nacionales de Derecho y Religión, coorganizadas por el Centro de Derechos de las Minorías y Gestión de la Diversidad de la Facultad (CEDEMI) y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que fue sede de la actividad.

Las jornadas tuvieron como tema central la conmemoración del centenario de la configuración del Estado de Chile como no confesional y contó con la participación de los profesores Jorge del Picó, Fabiola Vergara y el doctorando Alejandro Álvarez, en representación de la Facultad.



FACULTAD ORGANIZÓ LAS II JORNADAS NACIONALES DE DERECHO DE AGUAS

El 20 y 21 de noviembre de 2025, la Facultad fue sede de las II Jornadas Nacionales de Derecho de Aguas, como integrante del consorcio universitario que agrupa a las principales universidades del país dedicadas a esta disciplina.

La coordinación general de las jornadas estuvo a cargo del profesor Iván Obando y la conferencia inaugural estuvo a cargo del profesor de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Dr. Alejandro Vergara, quien analizó el estado del Derecho de Aguas a la luz de la jurisprudencia y la doctrina de las últimas dos décadas. En total, se presentaron veintisiete trabajos por académicos, investigadores y profesionales del Derecho durante las jornadas.



FACULTAD FUE SEDE DEL XV CONGRESO CHILENO DE CIENCIA POLÍTICA

La Facultad, junto a la Asociación Chilena de Ciencia Política (ACCP), organizaron el XV Congreso Chileno de Ciencia Política, realizado entre el 9 y el 11 de diciembre de 2025, en el Campus Talca.

Por parte de la Facultad, la coordinación general del congreso fue llevada a cabo por el Centro de Análisis Político y el Departamento de Ciencia Política y Administración Pública, mientras que por la ACCP lo hizo su directiva saliente. La actividad reunió, además, a centenares de académicos, investigadores y estudiantes chilenos y extranjeros, consolidándose como el principal encuentro de la disciplina a nivel nacional.

El congreso contempló un extenso programa académico que incluyó ponencias individuales, paneles temáticos, charlas magistrales, presentaciones de libros y actividades de cierre y premiación, desarrollándose sesiones simultáneas en que se abordaron temas vinculados a la democracia, la descentralización, la administración pública, las relaciones internacionales, los movimientos sociales, los procesos electorales, los partidos políticos, las políticas públicas y las transformaciones institucionales, entre otros.

Estudiantes

Actividades Destacadas

ESTUDIANTE DE DERECHO TALCA OBTUVO EL PRIMER LUGAR EN CONCURSO DE CUENTOS “UTALCA Y 100 PALABRAS”

La estudiante de Derecho Talca, Gabriela Reyes, obtuvo el primer lugar en la Categoría Español del Concurso de Cuentos “UTalca y 100 palabras”, reconocimiento que fue destacado por la comunidad académica de la carrera.

Su cuento, titulado “Vida Perra”, buscaba transmitir cómo diversas realidades que suelen pasar inadvertidas permanecen de forma silenciosa, pero constante, invitando a reflexionar sobre la dignidad de todas las personas y el



valor de observar aquello que ocurre cotidianamente a nuestro alrededor.

ESTUDIANTES DE DERECHO TALCA PARTICIPARON EN CONVERSATORIO SOBRE DISTINTAS FORMAS DE EJERCER LA ABOGACÍA

El martes 15 de abril de 2025, la profesora de la Facultad, Evelyn Vieyra, organizó el conversatorio “Funciones de la abogacía: práctica, ética y realidad profesional”, el cual tuvo por objetivo mostrar a las y los estudiantes las distintas formas de ejercer la abogacía.

La actividad contó con la participación de representantes de la Defensoría Penal Pública, el Poder Judicial, el programa Mi Abogado y el ámbito parlamentario, quienes compartieron sus experiencias profesionales, abordando



aspectos como la ética, la vocación y los distintos campos de desarrollo de la profesión.

ESTUDIANTE DE DERECHO TALCA EXPUSO EN CONGRESO ESTUDIANTIL EN TEMUCO

La estudiante de Derecho Talca, Catalina Cárdenas, participó como expositora en la III Versión de las Jornadas Estudiantiles de Invierno de Investigación Jurídica, realizadas en la Universidad de La Frontera, Temuco, el 26 y 27 de junio de 2025.

Su ponencia, titulada “Neuroderechos en Chile: ¿una realidad o una quimera?”, resultó seleccionada por el comité organizador para efectos de su presentación, la que tuvo lugar ante una audiencia compuesta por abogada/os,



estudiantes y público en general.

ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SANTIAGO SIMULARON UN CASO ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS

Estudiantes de Administración Pública Santiago realizaron la simulación de un caso en contexto de guerra ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el 25 de junio de 2025.

Esta actividad tuvo lugar en el marco del módulo de Derecho Internacional y Organizaciones Internacionales, a cargo de la profesora Alejandra Márquez. Los estudiantes debieron representar a los países que les fueron asignados para votar sobre una propuesta de Estados Unidos,



en relación con el conflicto armado existente entre Ucrania y Rusia.

ESTUDIANTES DE DERECHO TALCA OBTUVIERON EL TERCER LUGAR EN EL CONCURSO SEMILLEROS DE DERECHO PROCESAL

Los Semilleros de Derecho Procesal de la Facultad participaron en la X Competencia Nacional de la especialidad, organizada por la Red Procesal y la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

El equipo de la Facultad, dirigido por el profesor Diego Palomo, obtuvo el tercer lugar en la competencia, destacándose por su preparación rigurosa y compromiso académico. El grupo estuvo conformado por Diego Gamboa, Javiera Aracena, Rosa Araya, Paula Garrido y



Constanza Iturra, con la colaboración del también estudiante Benjamín Ubilla.

ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TALCA PARTICIPARON EN EL 37° CONGRESO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Estudiantes de Administración Pública Talca participaron, por primera vez, en el Congreso Nacional de la Federación Nacional de Estudiantes de Administración Pública, cuya 37ª Versión tuvo lugar en Valparaíso, el 21, 22 y 23 de octubre de 2025.

La delegación fue integrada por los estudiantes Valentina Molina, Benjamín Salazar, Felipe Muñoz, Kener Bueno, Miguel Cancino, Martina Alarcón, Mallerly Herrera, Iara Servín, Marley Hernández y Sergio Muñoz, quienes se dividieron entre el equipo de debate y el de investigación.

Durante la primera jornada de debate, las estudiantes de dicho grupo presentaron sus argumentos y respectivas



defensas sobre la postura "los PMG como aporte limitado a la calidad real del servicio público", enfrentándose al equipo perteneciente a la Universidad San Sebastián. En tanto, el segundo día, el grupo de investigadores expuso el análisis titulado "Publicidad y transparencia en los Gobiernos Regionales: antecedentes que explican su desempeño y los desafíos actuales en la ética y probidad en el contexto regional".

ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TALCA ASISTIERON A CHARLA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL CON SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL MAULE

El 27 de noviembre de 2025, estudiantes de la carrera de Administración Pública Talca asistieron a una charla de orientación profesional, liderada por la Seremi de la Mujer y Equidad de Género del Maule, Catalina Barahona, quien expuso sobre las opciones profesionales de los administradores públicos, al tiempo que contestó las consultas del público asistente.

Esta charla formó parte del ciclo "AP en Acción", iniciativa vocacional que ha permitido a la carrera recibir a



profesionales destacados de la disciplina, quienes comparten sus experiencias y trayectorias con el estudiantado, con el propósito de dar a conocer las diversas dimensiones laborales que ofrece la carrera.

ESTUDIANTE DE DERECHO TALCA EXPUSO EN LAS PRIMERAS JORNADAS CALÍMACO DE DERECHO Y TECNOLOGÍA

El estudiante de Derecho Talca, Vicente López, fue seleccionado como expositor para participar en las Primeras Jornadas Calímaco de Derecho y Tecnología, realizadas el 13 de octubre de 2025, en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La ponencia presentada por el estudiante, titulada "Uso de ClaveÚnica por empresas privadas y sus vulnerabilidades para la protección de datos personales", se centró en las formas de mejorar el sistema de identificación digital del



gobierno, para efectos de reforzar la seguridad y protección de los datos de los usuarios.

Estudiantes

Movilidad Internacional



ESTUDIANTE DE DERECHO TALCA REALIZÓ PASANTÍA EN LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS EN COSTA RICA

La estudiante de Derecho Talca, Estefanía Urzúa, realizó una pasantía en el área de supervisión de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica, durante el primer semestre de 2025. Esta le permitió observar cómo los Estados trabajan para garantizar medidas y reparaciones integrales para las víctimas.

Estefanía comentó que fue “muy gratificante y expansivo para mi persona, ya que hice lindas amistades, conocí lugares hermosos, al ser Costa Rica un pulmón verde para nuestro mundo” y expresó su deseo de repetir la experiencia en alguna otra institución internacional que vele por los derechos humanos y el medio ambiente.

ESTUDIANTE DE DERECHO TALCA REALIZÓ INTERCAMBIO EN FRANCIA

El estudiante de Derecho Talca, Elio Goide, participó del intercambio internacional en la Université de Bordeaux, Francia, durante el segundo semestre de 2025. Durante su estadía cursó asignaturas de Derecho y Economía, enriqueciendo su formación profesional y su visión personal.

Elio señaló que podía resumir su experiencia en una palabra, “sorpresa”, debido a lo distinta que puede ser la vida en otros lugares del mundo, conociendo nuevas culturas, arte, gastronomía, idioma y compañeros de todos los continentes. Asimismo, destacó que esta experiencia había cambiado su perspectiva, visión y metas, tanto en lo personal como en lo profesional.





ESTUDIANTE DE DERECHO SANTIAGO REALIZÓ INTERCAMBIO EN ESPAÑA

La estudiante de Derecho Santiago, Camila Valenzuela, realizó un intercambio en la Universitat de Barcelona, España, durante el segundo semestre de 2025. Durante su estadía, cursó diversas asignaturas del área de criminología y participó en trabajos de investigación de campo sobre la criminalidad en Cataluña.

Camila destacó que “el intercambio me permitió desarrollar habilidades personales, sociales y profesionales, y reconocer y valorar la metodología, orden y rigurosidad con que la Universidad de Talca imparte su formación académica”.

ESTUDIANTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TALCA REALIZÓ INTERCAMBIO EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

La estudiante de Administración Pública Talca, Javiera Araya, realizó un intercambio académico en la Universidad de Zaragoza, España, durante el primer semestre de 2025, en donde cursó asignaturas de gestión y políticas públicas, además de participar en actividades extracurriculares junto a compañeros de intercambio.

Javiera señaló, respecto de la experiencia, que “esta oportunidad no solo ha enriquecido mi formación profesional con nuevos enfoques teóricos, sino que también ha fortalecido mi adaptabilidad, independencia y comprensión intercultural, habilidades que considero fundamentales para mi futuro desarrollo en el sector público”.



FACULTAD RECIBIÓ A ESTUDIANTES EXTRANJEROS DE INTERCAMBIO

Durante el primer semestre de 2025, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales recibió diversos estudiantes de intercambio, quienes destacaron su estadía en nuestra casa de estudios. Se trató de Mariana Riaño, de Colombia, quien realizó su intercambio en la Escuela de Derecho Talca, y Etienne Perbost, de Francia, quien lo hizo en la Escuela de Ciencia Política y Administración Pública Talca.

Al respecto, Mariana valoró los paisajes chilenos y la cercanía de la gente. Etienne destacó las áreas verdes, las edificaciones pequeñas, el contacto con la naturaleza, y aconsejó a los futuros interesados tomar la iniciativa de hacer amigos, dada la cercanía de la población local.

Posteriormente, el miércoles 27 de agosto de 2025, se realizó un desayuno de bienvenida para los estudiantes de intercambio del segundo semestre, provenientes de España, Francia y Alemania, instancia en la que participaron el Decano Iván Obando y académicos de la Facultad. En la ocasión, se les dio el recibimiento a los estudiantes Louis Le Helley y Maxence Schmitt, de

Francia, junto a Anna Birkle, de Alemania, quienes se integraron a la carrera de Administración Pública; así como a Saioa Alemán e Ihintza Pérez, de España, que cursaron estudios en la carrera de Derecho.

El Decano Obando señaló, al respecto, que “recibir a estudiantes de intercambio constituye un agrado, ya que ellos enriquecen la diversidad de nuestro cuerpo estudiantil y contribuyen al clima de nuestras aulas. Esperamos recibir a más estudiantes en el futuro, atraídos por la calidad de nuestros programas”.



Clínicas Jurídicas Formativas

CLÍNICAS JURÍDICAS FORMATIVAS INTEGRARON A NUEVAS ABOGADAS TUTORAS

Las Clínicas Jurídicas Formativas de la Facultad integraron a dos nuevas abogadas tutoras durante 2025. Se trató de Macarena Meirelles en la clínica de Talca y Valentina Bernal en la de Santiago.

El Decano de la Facultad, profesor Iván Obando, ofreció una cordial bienvenida a las profesionales y destacó la importancia de su incorporación para el proceso formativo de las y los estudiantes de Derecho.



CLÍNICA JURÍDICA FORMATIVA DE SANTIAGO REALIZÓ ATENCIONES EN CENTRO CÍVICO DE SAN JOAQUÍN

La Clínica Jurídica Formativa de Santiago realizó atenciones en el centro cívico de la comuna de San Joaquín el 9 de abril de 2025. Allí, estudiantes de Derecho junto al director de la clínica, Bhernny Fleming, atendieron a usuarios que se acercaron para recibir asesoría en materias de derecho de familia, derecho civil, infracciones a la ley de protección de derechos del consumidor y conflictos de copropiedad inmobiliaria, entre otros.

Al respecto, el director de la clínica indicó que “las atenciones jurídicas en terreno se han transformado en un sello de las actividades colaborativas que mantenemos con la municipalidad de San Joaquín, ratifica nuestro compromiso con la comunidad y el de nuestros estudiantes por otorgar acceso a la justicia a quienes más lo necesitan, personas en situación de vulneración de derechos, con dificultades económicas, personas mayores y todo aquel que necesite orientación jurídica sobre alguno de los temas trabajados por nuestra clínica”.



ESTUDIANTES DE LA CLÍNICA JURÍDICA DE SANTIAGO REALIZARON VISITA AL 8° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO

El 19 de agosto de 2025, los estudiantes de la Clínica Jurídica Formativa de Santiago, acompañados de su director, Bhernny Fleming, visitaron el 8° Juzgado Civil de dicha ciudad, oportunidad en que pudieron conocer el funcionamiento interno del tribunal y el trabajo de sus funcionarios.

Durante la visita, los estudiantes pudieron conversar con la jueza de dicho tribunal, Sra. Isabel Eyzaguirre, quien compartió su experiencia personal como ex relatora y jueza de la República. También se abordaron temas sobre el ingreso al Poder Judicial y las alternativas laborales dentro de la carrera judicial. Finalmente, los estudiantes pudieron resolver dudas sobre la tramitación de causas civiles, obteniendo una visión más clara del proceso judicial.



CLÍNICA JURÍDICA DE SANTIAGO ORGANIZÓ CICLO DE CHARLAS EN COLABORACIÓN CON SERNAC

La Clínica Jurídica Formativa de Santiago llevó a cabo un ciclo de cuatro charlas, junto al Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), el 21 y 29 de agosto, y el 5 y 12 de septiembre de 2025, en el Campus Santiago, las que estuvieron dirigidas a las y los estudiantes y abogados tutores.

En esta actividad se abordaron temáticas relacionadas fundamentalmente con las atribuciones del SERNAC, las acciones judiciales que se pueden promover en estrados y las infracciones a la Ley del Consumidor. Estas suelen corresponder a materias que los estudiantes de la clínica tramitan, como apoderados, durante el módulo respectivo en sus estudios de Derecho. Finalmente, el SERNAC certificó a cada estudiante su participación en este ciclo de charlas.



CLÍNICA JURÍDICA DE TALCA PARTICIPÓ EN ANIVERSARIO DEL TRIBUNAL DE FAMILIA DE TALCA

El equipo de la Clínica Jurídica Formativa Talca, dirigido por Daniela Rojas, participó en la celebración del 20° aniversario del Tribunal de Familia de Talca, actividad que reunió a profesionales, académicos y estudiantes, el 3 de octubre de 2025.

En esta actividad se reflexionó sobre los desafíos actuales del sistema de justicia familiar, abordándose especialmente temas relacionados con la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, además de innovaciones en la gestión de causas familiares.

La participación del equipo de la clínica permitió reforzar su compromiso con la formación práctica de los estudiantes de Derecho y su vínculo con el quehacer judicial de la Región del Maule.



CLÍNICAS JURÍDICAS ORGANIZARON LAS V JORNADAS NACIONALES DE ENSEÑANZA CLÍNICA DEL DERECHO

El 13 y 14 de noviembre de 2025 se llevaron a cabo las V Jornadas Nacionales de Enseñanza Clínica del Derecho en el Auditorio Mac-Iver de la Facultad, las que fueron organizadas por los directores de las Clínicas Jurídicas Formativas de Talca y Santiago, Daniela Rojas y Bhernny Fleming.

Estas jornadas reunieron a académicas y académicos de distintas universidades del país, bajo la convocatoria temática “El acceso a la justicia de grupos vulnerables, experiencias y desafíos en la enseñanza clínica”, quienes reflexionaron sobre el rol formativo y social de esta metodología docente, como asimismo sus desafíos, en relación con el acceso a la justicia de los grupos referidos.

Las diversas ponencias presentadas se centraron especialmente en la litigación con perspectiva de género, la representación de personas mayores, los desafíos del trabajo con niñez migrante, el uso de inteligencia artificial en la formación jurídica y las experiencias interdisciplinarias surgidas en distintas instituciones educativas.



Vinculación con el Medio

FACULTAD LLEVÓ A CABO 2º CICLO DE CHARLAS PARA ABOGADAS Y ABOGADOS COLEGIADOS DEL MAULE

Entre el 26 de junio y el 27 de noviembre de 2025, se realizó el 2º Ciclo de Charlas dirigidas a abogadas y abogados colegiados de la región del Maule, en el cual integrantes de la Facultad y profesores invitados expusieron sobre materias de actualidad jurídica.

Este ciclo es organizado conjuntamente por la Facultad y el Consejo Regional Maule del Colegio de Abogados de Chile, A.G, que son las entidades convocantes, por medio de sus directivos.

En este nuevo ciclo se invitó a ocho especialistas del Derecho a exponer -en modalidad online- sobre temáticas en Derecho de Aguas, protección de datos personales, legislación antiterrorista, arrendamiento de predios urbanos y derecho laboral y previsional.



PROGRAMA CÓDIGO CLARO ESTRENÓ SU SEGUNDA TEMPORADA EN UTALCA TV



En agosto de 2025 se estrenó la segunda temporada del programa "Código Claro: Derecho a Entender", el cual es transmitido por el canal UTalca TV y conducido por el profesor de Derecho Procesal de la Facultad, Diego Palomo.

En la nueva temporada se trataron temas de alta conflictividad jurídica para la población, como la aplicación de las leyes laborales, la infracción a los derechos de los consumidores, entre otros.

El profesor Palomo indicó que el objetivo principal del programa es "democratizar el acceso a la justicia mediante la explicación de temas jurídicos en un lenguaje claro y accesible para la ciudadanía, orientando a la audiencia sobre sus derechos y deberes".

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TALCA REALIZÓ FERIA DE SERVICIOS EN COMUNA DE PENCAHUE

La Escuela de Ciencia Política y Administración Pública de Talca llevó a cabo la segunda versión de su Feria de Servicios, la que este año se realizó en la Plaza de Armas de Pencahue, el 4 de abril de 2025. En ella estudiantes de la carrera de Administración Pública resolvieron dudas, orientaron y apoyaron a la comunidad de Pencahue, en su interacción con los servicios públicos existentes en la comuna.

Entre los servicios que participaron en esta actividad estuvieron el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), el Instituto de Previsión Social (IPS), el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales y la Dirección del Trabajo, además de otros servicios municipales.



PLAZA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS OFRECIÓ SUS SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El 15 de abril de 2025, la Seremi de Justicia y Derechos Humanos del Maule, en conjunto con la Facultad, llevaron a cabo la 1ª versión de la Plaza de Justicia y Derechos Humanos, la que tuvo lugar en el Campus Talca y que persiguió acercar los servicios públicos a la comunidad.

Entre los servicios participantes estuvieron el Registro Civil e Identificación; la Defensoría Penal Pública; el Servicio de Reinserción Social Juvenil; el Servicio Médico Legal; Gendarmería; la Seremi de Justicia y Derechos Humanos y la Clínica Jurídica Formativa de la Facultad.



ESCUELAS DE DERECHO APOYARON REALIZACIÓN DEL TORNEO REGIONAL DELIBERA 2025

Las Escuelas de Derecho de la Facultad estuvieron presentes en la final regional del Maule del Torneo Delibera 2025, la que se desarrolló en el Aula Magna del Espacio Bicentenario del Campus Talca el 8 de agosto de 2025 y que reunió a siete equipos clasificados tras la etapa digital regional del torneo.

En esta ocasión, colaboraron en la actividad los Directores de las Escuelas de Santiago y Talca —profesores Gabriel Celis y Óscar Guzmán, respectivamente— y la Coordinadora Docente de Talca, Karin Schulz, quienes integraron el jurado encargado de evaluar a los equipos finalistas.

ACADÉMICAS PARTICIPARON EN TALLER DE HABILIDADES PARENTALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE TALCA



Las profesoras Marcela Acuña y Daniela Jarufe, integrantes del Programa Derechos en las Relaciones de Familia del Centro de Derecho de las Minorías y Gestión de la Diversidad (CEDEMI), participaron en la 6ª versión del Taller de Habilidades Parentales, organizado por la Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil del Hospital Regional de Talca.

El taller, que se desarrolló desde agosto hasta fines de noviembre de 2025, culminó con una ceremonia de cierre, en la cual la profesora Acuña dictó la charla titulada “El valioso rol de padres, madres y otros adultos responsables para el derecho”. En la actividad participaron también autoridades del citado hospital, profesionales del área de salud mental y las madres y abuelas que finalizaron este proceso formativo con la entrega de sus certificados.

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE DERECHO DE TALCA VISITARON EL NUEVO COMPLEJO PENITENCIARIO TALCA

Estudiantes de la Escuela de Derecho de Talca efectuaron una visita al nuevo Complejo Penitenciario de la ciudad, en el marco de una pasantía en la Iltrna. Corte de Apelaciones de Talca, lo que les permitió conocer de cerca la realidad carcelaria regional.

Durante la visita, las y los estudiantes destacaron el contraste entre este recinto y otros centros penitenciarios del país, valorando las condiciones dignas, los estándares de derechos humanos y los programas de reinserción social con que cuenta el complejo ubicado en el sector de Panguilemo, en las cercanías de Talca.



ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE DERECHO TALCA VISITARON LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO DE MIGRACIONES DEL MAULE

Estudiantes del módulo Derecho Migratorio de la Escuela de Derecho de Talca, acompañados de la profesora del Departamento de Derecho Privado y Ciencias del Derecho, Dra. Fabiola Vergara, visitaron la Dirección Regional del Servicio de Migraciones del Maule, el 23 y 30 de mayo de 2025, con el objetivo de ampliar su conocimiento sobre la realidad migratoria en la región,

Durante la visita, las y los estudiantes conocieron el trabajo del servicio, recibieron información sobre población extranjera en el Maule y se informaron sobre casos concretos de aplicación de la ley migratoria.



ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TALCA VISITARON LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE

El 30 de julio de 2025, los estudiantes de cuarto año de la carrera de Administración Pública, Mariana Calderón y Benjamín Salazar, realizaron una visita protocolar a la Contraloría Regional del Maule, acompañados del Director de Escuela, profesor Fernando Soto.

En la ocasión, se reunieron con la Contralora Regional, Roxana Núñez, con quien se analizó la factibilidad que estudiantes de la carrera pudiesen realizar su práctica profesional en la Contraloría General de la República.

PROFESORA CAROLINA RIVEROS ASUMIÓ LA DIRECCIÓN DEL GRUPO DE EVALUACIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DEL PROGRAMA FONDECYT



La profesora del Departamento de Derecho Privado y Ciencias del Derecho, Dra. Carolina Riveros, fue convocada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) para dirigir el Grupo de Evaluación de Ciencias Jurídicas y Políticas, correspondiente al Programa Fondecyt, para el periodo 2025-2026.

Esta labor reviste gran importancia para el sistema investigativo nacional, pues incluye la revisión y evaluación de postulaciones, gestionar solicitudes en el proceso de adjudicación y asesorar técnicamente al referido programa, además de coordinar a la red de evaluadores que colaboran al programa.

Al respecto, la profesora Riveros señaló que “uno de los principales desafíos que implica dirigir este grupo de evaluación es participar y aportar activamente en las líneas de acción y procesos de mejoras establecidos por ANID”.

PROFESORA MARÍA FERNANDA VÁSQUEZ SE INTEGRÓ A COMITÉ DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN

La profesora del Departamento de Derecho Privado y Ciencias del Derecho, Dra. María Fernanda Vásquez, fue convocada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) para integrar el Comité Consultivo de Acreditación Institucional del Subsistema Universitario, a fines de diciembre de 2025.

Este comité está conformado por expertos, nacionales y extranjeros, en materia de acreditación institucional y su labor permitirá a la comisión indicada avanzar en la revisión y perfeccionamiento del sistema de acreditación existente, incluyendo la actualización de criterios y estándares.



Actividades Triestamentales

Durante el año 2025, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales desarrolló una serie de actividades triestamentales, orientadas a fortalecer la vida universitaria, promover el diálogo académico y reforzar el sentido de comunidad entre su cuerpo académico, administrativo y estudiantil.

Entre estas iniciativas destacó la Inauguración del Año Académico 2025, realizada el 24 de abril de 2025, la que contó con la conferencia magistral de la Ministra de la Corte Suprema, Andrea Muñoz, titulada "Política de Igualdad de Género y no Discriminación en el Poder Judicial: avances y desafíos". La actividad, altamente valorada por la comunidad universitaria, abrió un espacio de reflexión sobre el papel del Poder Judicial en la promoción de la igualdad y la no discriminación.

En su presentación, la Ministra Muñoz abordó los principales avances en la implementación de dicha política, aprobada en 2018, así como los desafíos pendientes, especialmente en materia de cambio cultural, erradicación de estereotipos y fortalecimiento del acceso igualitario a la justicia.



Posteriormente, en el mes de septiembre, la Facultad realizó su tradicional celebración de Fiestas Patrias, que consistió en jornadas de convivencia desarrolladas en los Campus de Talca y Santiago. Igualmente, la Facultad acercó esta festividad a las y los abogados tutores y estudiantes de la Clínica Jurídica Formativa de Santiago, quienes hicieron un alto en su apretado calendario de actividades, para unirse a la celebración de la toda la Facultad.



Estas actividades reunieron a la comunidad de la facultad en torno a actividades tradicionales, con música, juegos y gastronomía típica, brindando un espacio ameno y de encuentro entre los distintos estamentos.



Asimismo, el 16 de octubre de 2025, la Facultad conmemoró su 33° aniversario con una ceremonia solemne que convocó a autoridades regionales, universitarias y a su comunidad académica.

La ceremonia contó con la conferencia magistral del académico invitado de la Universidad Adolfo Ibáñez, Dr. Cristóbal Bellolio, titulada “Policrisis: climática, fáctica y democrática”, en la cual abordó los desafíos contemporáneos que enfrentan las democracias ante una nutrida audiencia compuesta por autoridades, académica/os y estudiantes.

Adicionalmente, en un emotivo momento, se reconoció la trayectoria académica de los profesores Hernán González y Rodrigo Biel, oportunidad en la que el Decano Obando y toda la comunidad de la Facultad les agradeció por su dilatada dedicación a la formación de abogadas y abogados en nuestra universidad.

En conjunto, estas actividades reflejaron el compromiso de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con la formación integral de sus estudiantes y con la promoción de una comunidad universitaria cohesionada, en la que se generan los espacios de encuentro necesarios para el buen desarrollo académico y humano de todos sus estamentos.



Colaboraciones y Asistencias Técnicas

PROFESORES MARIO HERRERA Y EVELYN VIEYRA OFRECIERON CURSOS PARA LA ACADEMIA JUDICIAL

El profesor de la Facultad, Dr. Mario Herrera, impartió diversos cursos a la Academia Judicial de Chile, en los cuales también aportó con sus conocimientos la profesora en Derecho Procesal, Dra. Evelyn Vieyra.

Al respecto, el profesor Herrera destacó que los cursos, impartidos entre mayo a septiembre de 2025, trataron sobre los estereotipos y sesgos en el sistema y función judicial, junto con módulos vinculados con autocuidado.

Por su parte, la profesora Vieyra indicó que la actividad brindó "la oportunidad de abordar estos cursos desde una perspectiva multidisciplinaria, integrando la visión y experiencia de



docentes tanto de la carrera de Derecho como de Administración Pública, lo que sin duda enriquecerá la formación de los participantes".

CORTE PENAL INTERNACIONAL Y EL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO PENAL FIRMARON MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

La Corte Penal Internacional y el Centro de Estudios de Derecho Penal, perteneciente a la Facultad, firmaron un memorando de entendimiento el 19 de mayo de 2025, en dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objeto de realizar actividades de mutuo interés, en las áreas de su experticia.

Por la Corte Penal Internacional firmó el memorando el Sr. Osvaldo Zavala Giler, quien desempeña el cargo de Secretario de dicho tribunal, mientras que por el Centro de Estudios de Derecho Penal lo hizo el profesor Raúl Carnevali, actual director del mencionado centro.

El memorando considera acciones futuras para el desarrollo de programas y cursos sobre Derecho Penal Internacional, participación de estudiantes de pre y posgrado en el Programa



de Pasantías de la Corte, participación de académicos en el Programa de Profesionales Visitantes de esta última y generación de iniciativas colaborativas en distintas actividades, como conferencias, seminarios, ceremonias, investigaciones y estudios en general.

DECANO MANTUVO REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA

El Decano de la Facultad, profesor Iván Obando, se reunió con representantes de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana el 26 de junio de 2025.

En esta reunión estuvieron presente, además del Decano Obando, el Director Nacional de dicha corporación, Rodrigo Mora; el Seremi de Justicia y Derechos Humanos del Maule, Guillermo Miño; la Directora de la Corporación de Asistencia Judicial del Maule, María Elena Villagrán; el Director de la Escuela de Derecho Talca, Oscar Guzmán, y la Directora de la Clínica Jurídica Formativa Talca, Daniela Rojas.

Al respecto, el Decano Obando destacó que “la colaboración con la corporación se traduce en pasantías y talleres que esta brinda a nuestros estudiantes de quinto año, los que permiten una comprensión cercana y detallada de los diversos aspectos



de la asesoría jurídica que brindan las y los abogados de dicho servicio. Por lo anterior, muchos de nuestros egresados y egresadas se desempeñan posteriormente en la citada corporación, imbuidos de la vocación de servicio a los demás que caracteriza a su personal y a nuestros estudiantes y egresados”.

PROFESOR GABRIEL CELIS DICTÓ CHARLA SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA ANTE LA PROCURADURÍA FISCAL DE TALCA DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Con motivo del centenario de la Procuraduría Fiscal de Talca del Consejo de Defensa del Estado, la Facultad participó de una jornada conmemorativa de esta institución, celebrada el 27 de octubre de 2025, en su Auditorio Enrique Mac-Iver.

Esta jornada reunió a autoridades, nacionales y regionales, abogada/os, académica/os y estudiantes, en la que se reflexionó sobre la trayectoria de la institución y su papel en la defensa de los intereses fiscales.

En la ocasión, el profesor de la Facultad, Gabriel Celis, dictó la charla titulada “Los principios de la contratación pública”, en la que abordó los fundamentos teóricos y prácticos que orientan



este ámbito del Derecho Administrativo, además de destacar la importancia de la materia tanto en el campo académico como en su aplicación práctica.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD SE REUNIERON CON EL CONSEJO REGIONAL MAULE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CHILE, A.G.

En el marco del convenio de cooperación suscrito por Facultad y el Consejo Regional Maule del Colegio de Abogados, A.G., autoridades de ambas entidades se reunieron a principios del segundo semestre 2025, con el fin de explorar nuevas iniciativas conjuntas.

En esta reunión participaron el Decano de la Facultad y el Director de la Escuela de Derecho Talca, profesores Iván Obando y Oscar Guzmán, mientras que por el Consejo Regional Maule participaron su Presidente, Pedro Albornoz Sateler; su Secretaria, Alejandra Gaete Andrade, y los consejeros Ma. Cristina Rojas Espinoza y Juan Luis Alegría Fuentes.

En la oportunidad las partes concordaron sobre la necesidad de fortalecer la formación ética y las habilidades prácticas de



las y los estudiantes de Derecho, mediante conferencias, cursos y pasantías, para lo cual acordaron colaborar en futuras propuestas en la materia. Asimismo, revisaron el desarrollo del Ciclo de Conversatorios en Temáticas de Derecho que ofrecen a abogadas y abogados, con la finalidad de optimizar nuevas versiones de esta actividad.

Reconocimiento a Profesores

FACULTAD RECONOCIÓ LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS PROFESORES
HERNÁN GONZÁLEZ Y RODRIGO BIEL

En el marco de la celebración del 33er aniversario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca, se realizó un reconocimiento a los profesores Hernán González y Rodrigo Biel,

quienes fueron reconocidos por su destacada trayectoria académica y su valiosa contribución al desarrollo de la institución.

Durante la ceremonia, correspondió al profesor Diego Palomo efectuar una semblanza biográfica y académica de ambos académicos, resaltando su compromiso, dedicación y el rol fundamental que han tenido en la consolidación del prestigio y la calidad de la Facultad.

El profesor Hernán González, a su turno, expresó su gratitud por el ambiente humano y académico que ha marcado su paso por la institución, señalando al efecto: “Siempre me he sentido muy bien en mi calidad de profesor de la Universidad de Talca (...). Ello se debe al buen trato que he recibido de todos, al nivel excelente de las relaciones construidas por sus autoridades y al elevado espíritu universitario que ha predominado durante esas épocas”.



Por su parte, el profesor Rodrigo Biel reflexionó sobre el sentido de la docencia y la huella que espera dejar en sus estudiantes, señalando: “El día que deje el aula me iré satisfecho si ustedes, los alumnos, me recuerdan como guía, más que como profesor. Que, si me llaman maestro, lo hagan por haberles enseñado a pararse en la vida, ya que todo lo demás se lee y se estudia, pero el comportamiento del factor humano se forma con la semilla que se trae”.

Al respecto, el Decano, profesor Iván Obando, expresó que este reconocimiento a ambos académicos refleja un agradecimiento por el aporte efectuado a lo largo de los años por quienes forman parte de nuestra comunidad formativa, como asimismo el compromiso de la Facultad con la excelencia y la vocación pública, valores que han guiado su quehacer durante décadas al servicio de la formación jurídica de la juventud local, regional y nacional.



Graduaciones 2025



ESCUELA DE DERECHO DE SANTIAGO CELEBRÓ LA GRADUACIÓN DE 47 NUEVAS EGRESADAS Y EGRESADOS

La Escuela de Derecho de Santiago celebró la graduación de 47 nuevas Licenciadas y Licenciados en Ciencias Jurídicas en ceremonia solemne presidida por el Decano, profesor Iván Obando, el 3 de enero de 2025.

Durante la ceremonia, tanto el Decano Obando, como el Director de la Escuela, profesor Gabriel Celis, apuntaron a la calidad de la formación recibida en una institución estatal, laica y democrática, como es la Universidad de Talca.

La egresada destacada de esta octava graduación de la Escuela de Santiago, Valentina Vargas, expresó que su experiencia en la carrera fue muy positiva debido a la cercanía y personalización de la enseñanza impartida.

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE SANTIAGO CELEBRÓ LA TITULACIÓN DE 20 NUEVAS EGRESADAS Y EGRESADOS

La Escuela de Ciencia Política y Administración Pública de Santiago celebró la titulación de 20 nuevas Administradoras y Administradores Públicos, en ceremonia celebrada el 7 de enero de 2025, que fue presidida por el Decano, profesor Iván Obando.

En esta oportunidad, el Decano Obando felicitó al importante número de nuevas tituladas y titulados, al tiempo que expresó la tranquilidad que la universidad sentía respecto de su proceso formativo, que les permitía enfrentar el mundo laboral con las herramientas apropiadas para poder servir a la comunidad y desarrollar sus proyectos de vida.

La egresada destacada de la promoción, Sofía Concha, recordó la cercanía existente entre profesores y estudiantes, agregando que: "fuimos un grupo muy unido que siempre se ayudó, incluso en momentos difíciles como el estallido social y la pandemia. Como consejo a las nuevas generaciones, les digo que se comprometan con todo, con asistir a clases, realizar sus consultas y conversar de la materia".



ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TALCA CELEBRÓ LA TITULACIÓN DE 21 NUEVAS EGRESADAS Y EGRESADOS

La Escuela de Ciencia Política y Administración de Talca celebró la titulación de 21 nuevas Administradoras y Administradores Públicos, mediante una solemne ceremonia realizada el 9 de mayo de 2025, la que fue presidida por el Decano, profesor Iván Obando.

En la ceremonia el Decano Obando señaló que los nuevos profesionales “podrán desempeñarse en los diversos ámbitos de la vida nacional gracias a la formación que les hemos impartido y esperamos que no solo dinamicen los servicios en que se desempeñen, sino que también hagan una diferencia en sus comunidades, como representantes de nuestra comunidad educativa”.

En la ocasión, la egresada destacada de esta promoción, Sofía Fuentes, expresó estar muy agradecida por la distinción recibida, la que constituye un reconocimiento al esfuerzo personal, familiar y de sus amigos, y afirmó: “cuento con los conocimientos necesarios para entrar al mundo laboral así que me siento agradecida de la universidad”.



ESCUELA DE DERECHO DE TALCA CELEBRÓ LA GRADUACIÓN DE 82 NUEVAS EGRESADAS Y EGRESADOS

La Escuela de Derecho, Talca, celebró la graduación de 82 nuevas Licenciadas y Licenciados en Ciencias Jurídicas, en ceremonia celebrada el 10 de enero de 2025 y que fue presidida por el Decano, profesor Iván Obando.

Al respecto, el Decano Obando indicó en esta ceremonia lo siguiente: “deseamos que la vida profesional de cada uno de ellos esté llena de satisfacciones, nos interesa que se caractericen como abogados y abogadas que ejerzan recta, prudente y sabiamente la profesión”.

Por su parte, el egresado destacado de esta promoción, Felipe Gaete, expresó sentirse muy orgulloso del logro académico alcanzado, y afirmó: “estoy agradecido con mis papás y con mi pareja porque me supieron dar el espacio que se necesita al estudiar esta carrera. Les digo a las nuevas generaciones que todo se puede mientras tengan constancia y orden, van a haber momentos donde no van a tener respuestas, pero sigan adelante, porque todo esfuerzo después tiene su fruto”.

Presencia en Medios





Centros de Estudios



CELEBRACIÓN DE FERIA DEL LIBRO DE LA INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE TALCA



El Centro de Derechos de las Minorías y Gestión de la Diversidad (CEDEMI), en conjunto con la Facultad y los Centros de Estudiantes de esta última, organizó la "Feria del Libro de la Inclusión y Diversidad", realizada el 15 de mayo de 2025.

Esta feria tuvo como objetivo reforzar el vínculo con la comunidad universitaria, difundir temáticas relacionadas con la inclusión y diversidad, y colaborar con las organizaciones estudiantiles en sus actividades de promoción al interior de la universidad. Para estos efectos, la actividad puso a disposición de la comunidad más de 100 libros y revistas donados por académicas y académicos de la Facultad.



SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE VIOLENCIA Y EL CRIMEN ORGANIZADO EN LAS CÁRCELES



El Centro de Estudios de Derecho Penal de la Facultad (CEDEP), junto al Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), organizó el seminario internacional titulado "Violencia y crimen organizado en las cárceles", realizado en el Centro de Extensión y Postgrado del Campus Santiago, el 15 de mayo de 2025.

Este seminario abordó temáticas de actualidad, como bandas delictuales en contextos penitenciarios, impacto del crimen organizado, derechos humanos y estrategias del sistema penitenciario. Para ello contó con la participación de autoridades y especialistas nacionales e internacionales, quienes analizaron este fenómeno desde una perspectiva comparada.



CONVERSATORIO ABORDÓ DESAFÍOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY SOBRE GARANTÍAS Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



Centro de Estudios sobre los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CEDIA)

El Centro de Estudios sobre los Derechos de la Infancia y Adolescencia de la Facultad (CEDIA) llevó a cabo el conversatorio titulado “Estado de implementación de la Ley N° 21.430, sobre garantías y protección integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en la Región del Maule”, que tuvo lugar en el Auditorio Mac-Iver de la Facultad, el 17 de junio de 2025.

Este conversatorio permitió analizar los avances y brechas en la aplicación de la normativa, abordando el papel de los Tribunales de Familia y de las Oficinas Locales de la Niñez, así como la generación de propuestas orientadas a mejorar la protección administrativa y judicial de niños, niñas y adolescentes en la región del Maule.



CONVERSATORIO SOBRE DESAFÍOS DEL RÉGIMEN LABORAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO EN CHILE Y ESPAÑA



Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (CENTRASS)

El Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad (CENTRASS) organizó el conversatorio titulado “Régimen laboral del trabajo doméstico”, llevado a cabo en el Campus Santiago, el 5 de noviembre de 2025, bajo la moderación de la profesora María Soledad Jofré.

Este conversatorio contó con la participación de las destacadas académicas de España, profesoras Pilar Fernández y Elena García Testal, y permitió reflexionar sobre las condiciones laborales, los avances normativos y los desafíos pendientes del trabajo doméstico, destacando la situación de las trabajadoras migrantes, la informalidad y la falta de fiscalización, así como experiencias comparadas entre ambos países.



SEMINARIO SOBRE LITIGIO CLIMÁTICO Y SU IMPACTO EN TUTELA DE DERECHOS



Centro de Estudios Constitucionales de Chile (CECOCH)

El Centro de Estudios Constitucionales de Chile (CECOCH) participó en la organización del seminario titulado “Litigio Climático: Lecciones y desafíos para la tutela de derechos en el contexto de la emergencia climática”, realizado en el Campus Santiago, el 14 de agosto de 2025.

La actividad reunió a especialistas en derecho ambiental y derechos humanos, quienes destacaron el rol del litigio climático, las opiniones consultivas de tribunales internacionales y la necesidad de orientar políticas públicas que resguarden los derechos de las personas y de las generaciones futuras.



PRESENTACIÓN DE NUEVO DIPLOMADO ANTE ASOCIACIONES DE GOBIERNOS REGIONALES



Centro de Análisis Político (CAP)

El Centro de Análisis Político de la Facultad (CAP), representado por el profesor Mario Herrera, presentó el nuevo “Diplomado en Gestión Pública y Ciencia de Datos”, en una jornada de trabajo convocada por el Gobierno Regional Metropolitano, que tuvo lugar el 23 de octubre de 2025. En la actividad participaron también asociaciones de gobiernos regionales y la Federación Nacional de Gobiernos Regionales (FENAFGORE).

Este diplomado fue diseñado por el centro citado en el marco de la segunda adjudicación de fondos efectuado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, a través del programa “Lidera”, con el objetivo de constituir una alternativa de formación continua para el personal de los gobiernos regionales.



DOCTORADO EN DERECHO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES



DOCTORADO EN DERECHO
ACREDITADO 6 AÑOS
Hasta julio de 2030
Universidad de Talca
Acreditada 6 años, noviembre 2025

Doctorado en Derecho



PROFESOR NICOLÁS SCHIAVO DICTÓ LA CONFERENCIA ANUAL DEL PROGRAMA DOCTORAL

El 10 de noviembre de 2025 se dictó la conferencia anual del Doctorado en Derecho, que en dicha oportunidad estuvo a cargo del profesor de las Universidades de Buenos Aires y de Palermo, Dr. Nicolás Schiavo, y se tituló "El Derecho como artefacto".

El profesor Schiavo sostuvo que el Derecho puede entenderse como un artefacto funcional, cuya utilidad depende de su capacidad predictiva y de como se ajusta a finalidades contingentes. También resaltó el carácter indeterminado y emergente del Derecho, lo que hace necesario observar como operan los hechos y las normas en la gestión de los casos y las consecuencias que producen en las decisiones adjudicativas.

Esta conferencia, que constituye una actividad tradicional del programa doctoral, convoca cada año a una nutrida audiencia, compuesta de profesores, abogados y estudiantes del citado programa, habiéndose realizado la versión 2025 en el Auditorio Mac-Iver de la Facultad.

PROFESOR JORDI GARCÍA EXPUSO SOBRE LOS DESAFÍOS DE LA DIGITALIZACIÓN EN LAS RELACIONES LABORALES

El catedrático de la Universidad de Barcelona, Dr. Jordi García, disertó acerca de "Los desafíos que supone la digitalización en las relaciones laborales", en el marco del programa de clases del programa doctoral, el 3 de abril de 2025, con ocasión de su visita a la Facultad.

En su exposición, el profesor García reflexionó sobre los desafíos que implica regular la digitalización en el ámbito del Derecho y especialmente en las relaciones laborales, incluidas la inteligencia artificial y nuevas tecnologías, dada su figuración en las actividades diarias de la ciudadanía.



UTALCA Y UNOESC REALIZARON III SEMINARIO INTERNACIONAL DE TESIS DOCTORALES DE DERECHO

El programa de Doctorado en Derecho de la Facultad y el Programa de Posgraduación en Derecho de la Universidad del Oeste de Santa Catarina de Brasil (UNOESC), Campus Chapecó, celebraron el III Seminario Internacional de Tesis Doctorales en Derecho, que tuvo lugar en formato online el 6 y 7 de noviembre de 2025.

En este seminario expusieron sus investigaciones doctorales las y los Doctores en Derecho recién graduados de ambos programas, mientras que las y los Candidatos a Doctor en Derecho presentaron sus avances y hallazgos derivados de sus investigaciones doctorales. En ambos casos, profesores y estudiantes doctorales de ambos programas comentaron los trabajos presentados, con el objeto de enriquecer las publicaciones e investigaciones en curso de sus autores.

El Director del programa de Doctorado en Derecho de nuestra Facultad, profesor Raúl Carnevali, expresó que “este encuentro no solo consolida una relación académica sólida, sino que también fortalece los lazos de amistad y cooperación entre Chile y Brasil. Eventos como este reafirman que el conocimiento no tiene fronteras y que el diálogo académico internacional es una vía esencial para el desarrollo científico y humano”.



PROFESOR JAVIER VELÁSQUEZ IMPARTIÓ CLASE SOBRE EL USO DE LA PRISIÓN PREVENTIVA EN CONTEXTOS DE ALTA EFICACIA PROCESAL

El profesor de la Universidad de La Frontera, Dr. Javier Velásquez, ofreció una clase para los estudiantes del programa doctoral sobre el "Uso de la prisión preventiva en contextos de alta eficiencia procesal", el 4 de abril de 2025.

En esta actividad el profesor expuso parte de los hallazgos de su proyecto de investigación Fondecyt Iniciación N°1221052, titulado "¿Peligro para la seguridad de la sociedad?: Una investigación sobre la determinación de la peligrosidad en el uso de prisión preventiva", ante estudiantes y profesores, generándose un animado debate con la audiencia.



DOS ESTUDIANTES DEL DOCTORADO EN DERECHO SE ADJUDICARON LA BECA ANID PARA ESTUDIOS DOCTORALES

Los estudiantes Maylin Moya y Manuel Urzúa se adjudicaron la Beca de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) 2025, para financiar sus estudios doctorales en Derecho en nuestra Facultad.

Ambos estudiantes destacaron este logro como un reconocimiento al trabajo realizado durante su formación doctoral, en que elaboraron investigaciones vinculadas al Derecho Climático y a los impactos de las nuevas tecnologías en el derecho fundamental de defensa, respectivamente.



TRES NUEVOS GRADUADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO

Tres candidatos al grado de Doctor(a) en Derecho por nuestra Facultad defendieron exitosamente sus tesis doctorales durante el año 2025, finalizando con ello la etapa final de sus programas de formación doctoral.

El primero de ellos fue el candidato Roberto Padilla, quien el 14 de enero de 2025, defendió su tesis doctoral, titulada “La gestión algorítmica en el ejercicio de las facultades del empleador. Análisis de la discriminación laboral con ocasión del uso de algoritmos”, la que fue dirigida por el profesor Rodrigo Palomo y co-dirigida por el profesor Alberto Coddou, obteniendo la calificación de 6.2 y Magna Cum Laude.

La segunda de ellos fue la candidata Constanza Basoalto, quien defendió exitosamente su tesis

doctoral el 10 de diciembre de 2025, titulada “Análisis normativo sobre la protección de datos personales de niños, niñas y adolescentes en Chile: estándares internacionales y desafíos jurídicos”, la que fue dirigida por el profesor Ruperto Pinochet y co-dirigida por el profesor Isaac Ravetllat, obteniendo la calificación de 6.5 y Magna Cum Laude.

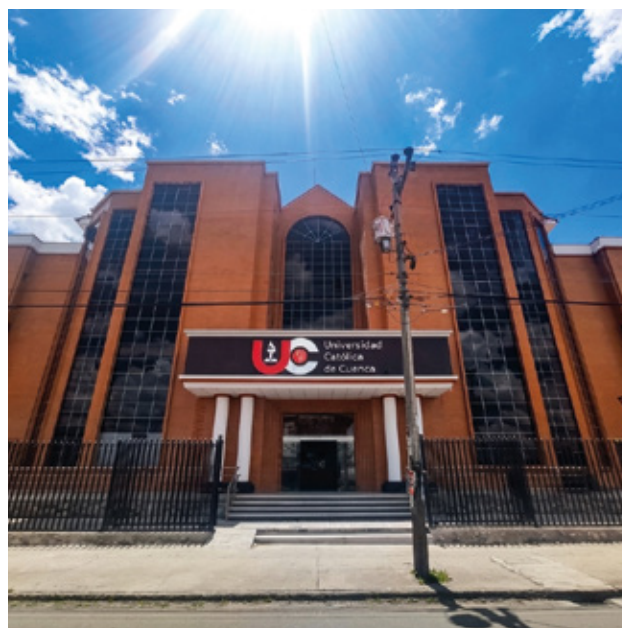
Finalmente, el candidato Alejandro Cárcamo defendió exitosamente su tesis, titulada “La autotutela ejecutiva o ejecución del acto administrativo en el ordenamiento jurídico chileno: reconocimiento, fundamentos y límites”, el 19 de diciembre de 2025, la que estuvo dirigida por el profesor Iván Obando y co-dirigida por el profesor Enrique Rajevic, obteniendo la calificación de 7.0 y Summa Cum Laude.



UNIVERSIDAD DE TALCA Y UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA FIRMARON CONVENIO PARA IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO

El Programa de Doctorado en Derecho de la Facultad dio un paso significativo en su proyección internacional, en virtud de la suscripción de un convenio internacional de colaboración entre la Universidad de Talca y la Universidad Católica de Cuenca (Ecuador), llevada a cabo el 10 de octubre de 2025 y formalizada mediante la Resolución Universitaria N°1180, el 27 de noviembre de 2025.

Este convenio permitirá que destacados estudiantes y académicos ecuatorianos puedan cursar su doctorado en Derecho en nuestra casa de estudios, además de estrechar vínculos académicos y promover el intercambio entre ambas instituciones, lo que se espera materializar a partir de 2026.



Estadías y Actividades Académicas en el Extranjero



**PROFESORA
CAROLINA RIVEROS FERRADA**

Universidad de Bonn, República Federal de Alemania, 29 de septiembre al 13 de octubre de 2025.



**PROFESOR
RAÚL CARNEVALI RODRÍGUEZ**

II Congreso Internacional de Responsabilidad Jurídica Médica y Sanitaria, Universidad Católica de Cuenca, Ecuador, 25 al 30 de mayo de 2025.



**PROFESOR
JORGE DEL PICÓ RUBIO**

IV Congreso de Filosofía del Derecho para el Mundo Latino (iLatina-Lima 2025), Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima, 24 al 28 de junio de 2025.



**PROFESORA
FABIOLA VERGARA CEBALLOS**

Universidad de Zaragoza, España, 10 al 13 de febrero de 2025.
24º Coloquio Anual del Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa, Cancún, México, 24 al 26 de noviembre de 2025.



**PROFESORA
MARÍA SOLEDAD JOFRÉ BUSTOS**

XIII Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Montevideo, Uruguay, 9 al 12 de septiembre de 2025.



**PROFESORA
EVELYN VIEYRA LUNA**

I Coloquio Chileno, Peruano y Uruguayo de Derecho Procesal, Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima, 15 al 18 de octubre de 2025.



**PROFESORA
ALEJANDRA MÁRQUEZ CABRERA**

XI Congreso de WAPOR Latinoamérica "Opinión pública, civismo y riesgos globales en América Latina", Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil, 20 al 30 de abril de 2025.



**PROFESOR
CLAUDIO RIVEROS FERRADA**

Universidad de Alicante, España, 5 de octubre al 12 de diciembre de 2025.



**PROFESOR
FRANCISCO MALDONADO FUENTES**

Congreso Internacional "Protección Penal de las Bases de la Participación Política", Madrid, España, 5 al 10 de octubre de 2025.



**PROFESORA
IRENE ROJAS MIÑO**

Universidad de Valencia, España, 18 de enero al 1 de febrero de 2025.
Instituto del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, 19 al 22 de marzo de 2025.



**PROFESOR
MARIO HERRERA MUÑOZ**

Symposium "Tackling Global Education Challenges", International Academic Program (IAP), Universidad Autónoma de Madrid (UAM), David Rockefeller Center for Latin American Studies y Harvard University (DRCLAS), Massachusetts, Estados Unidos, 14 al 21 de junio de 2025.



**PROFESORA
MARÍA FERNANDA VÁSQUEZ PALMA**

Congreso Internacional de Derecho Comercial, Universidad Panamericana de México, Guadalajara, 10 al 22 de noviembre de 2025.
Estancia postdoctoral en Universidad de Valencia 1 de diciembre de 2025 a 30 de enero de 2026.



**PROFESOR
DIEGO PALOMO VÉLEZ**

Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, España, 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2025.
Seminario Internacional "Crimen organizado: Perspectivas penales y procesales desde Latinoamérica y Europa", Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, España, 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2025.
XVII Encuentro Nacional de la Jurisdicción Ordinaria Laboral, Corte Suprema de Justicia de Colombia. Universidad de Nariño, Pasto-Nariño, Colombia, 1 al 3 de octubre de 2025.



**PROFESOR
RODRIGO PALOMO VÉLEZ**

Seminario "La Conciliación entre la vida laboral y personal: experiencias española y chilena", Universidad de Cádiz, España, 31 de mayo al 2 de junio de 2025.
5º Congreso Mundial Cielo Laboral 2025, Pôle Juridique et Judiciaire de l'Université de Bordeaux, Burdeos, Francia, 3 al 5 de junio de 2025.
Universidad de Bristol, Inglaterra, 6 al 11 de junio de 2025.
Seminario de Derecho Comparado, Universidad de Valencia, España, 12 al 15 de junio de 2025.
XIII Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Montevideo, Uruguay, 11 al 13 de septiembre de 2025.

Publicaciones de Académicos/as

Artículos

Contreras Rojas, Cristian; Aguilar Cavallo, Gonzalo; y Lucero Pantoja, Jairo: "Desafíos del cambio climático y el derecho a una alimentación adecuada sostenible: reflexiones sobre el panorama chileno", en: Revista de Derecho Ambiental, volumen 2, N°22.

Contreras Rojas, Cristian; Beltrán Calfurrapa y Letelier Loyola, Enrique: "Las medidas cautelares personales en el contexto de la corrupción organizada transnacional: algunas propuestas y reflexiones a partir del análisis comparado", en: Revista Derecho PUCP, N° 24.

Guzmán Zepeda, Oscar: "Comunidades energéticas renovables: regulación y barreras en Chile", en: Revista de Derecho Administrativo Económico, N°42.

Guzmán, Óscar; Skewes, Fernanda; Cortés Julián; y Rivera Marco: "Navigating the energy transition in South America: regulatory challenges and trends in Chile's evolving energy legal landscape", en: Energy Research & Social Science 121: 103957.

Palomo Vélez, Diego y Valdés Quinteros, Diego: "Mediación en materia de salud: no todo lo que brilla es oro", en: Revista Internacional Consinter de Direito, Vol. XI, N°XXI.

Maldonado Fuentes, Francisco: "Delito continuado, unidad de acción típica y praxis judicial", en: Revista de Estudios de la Justicia (REJ), N°41.

Morales Quiroga, Mauricio y Pérez-Cosgaya, Teresa: "Gender parity correction mechanisms in open-list proportional representation: evidence from Chile", en: Journal of Women, Politics and Policy, Vol. 46, N°4.

Morales Quiroga, Mauricio y Belmar, Fabián: "Ethnic solidarity in non-programmatic linkage. The case of Mapuche mayors in Chile", en: Ethnic & Racial Studies.

Riveros Ferrada, Carolina y López Díaz, Patricia: "Grupos vulnerables y tutela civil en la nueva regulación de protección de datos en Chile", en: Revista Jurídicas CUC, Vol. 21, N°1.

Riveros Ferrada, Carolina y Álvarez Escudero, Rommy: "Derecho a la autodeterminación y derechos de la personalidad de niños, niñas y adolescentes en sus atenciones de salud en Chile" en: Revista de Derecho Privado, N°49.

Riveros Ferrada, Carolina y Arratia Rojas, Paulina: "El derecho a la propia imagen del paciente en el sistema jurídico chileno", en: Revista Chilena de Derecho, Vol. 52, N°1.

Rojas Miño, Irene: "La regulación de las relaciones de trabajo en Chile frente a los desafíos de conciliación laboral y familiar", en: Revista de Derecho (Valdivia), Vol. 38, N°1.

Rojas Miño, Irene: "Los tiempos de trabajo en el sistema chileno frente a los desafíos de la conciliación laboral y familiar", en: Revista Trabajo y Derecho (España), N°124.



Capítulos

Acuña San Martín, Marcela: “El acuerdo de pago serio y suficiente del artículo 26 de la Ley N°14.908. Análisis de las particularidades y tensiones en su regulación”, en Estudios de Derecho de Familia VIII. Directora Sabioncello Soto, Muriel (Thomson Reuters, Santiago de Chile).

Acuña San Martín, Marcela: “Efectos del divorcio respecto de las hijas e hijos”, en Tratado de Derecho Conyugal. Derecho Matrimonial Chileno. Tomo II, Segunda Edición. Editor Del Picó Rubio, Jorge (Thomson Reuters, Santiago de Chile).

Acuña San Martín, Marcela: “Inmuebles abandonados y relaciones de vecindad: una mirada desde el ejercicio de las facultades inherentes al dominio”, en Estudios de Derecho Privado. Editoras Rodríguez, María Isabel; Illanes, Alejandra; y Montecinos, Andrea (RUBICON Editores, Santiago de Chile).

Acuña San Martín, Marcela: “Legislación relacionada al cuidado personal y al derecho de relación directa y regular”, en Código de la Familia e Infancia y Adolescencia, Adultos Mayores y Personas en Situación de Discapacidad. Editora Guridi Rivano, Mar del Rosario (Tirant lo Blanch, Valencia).

Acuña San Martín, Marcela: “El derecho del niño a las relaciones personales amplias: tensión entre su interés superior y otros intereses convergentes”, en Nuevos Desafíos en Derecho de Familia e Infancia. Editoras Leal, Patricia y Guridi, Mar del Rosario (Tirant lo Blanch, Valencia).

Acuña San Martín, Marcela: “Tendencias actuales en los tribunales superiores de justicia chilenos sobre los alimentos para hijos mayores de edad que estudian”, en Persona y Familia en la Jurisprudencia: Tendencias Actuales. Directoras Santillán Santa Cruz, Romina y Pérez Monje, Marina (Aranzadi La Ley, Madrid).

Bécar Labraña, Emilio: “Notas críticas en torno a la causal de exoneración de responsabilidad civil en la Ley N°21.020, sobre tenencia responsable de mascotas o animales de compañía”, en Estudios de Derecho Civil XVIII. Director Barría Paredes, Manuel (Tirant lo Blanch, Valencia).

Bécar Labraña, Emilio: “Una hipótesis de partición de bienes conocida por el juez de familia: el caso de la liquidación de la comunidad de bienes en el Acuerdo de Unión Civil”, en Estudios de Derecho de Familia VIII. Directora Sabioncello Soto, Muriel (Thomson Reuters, Santiago de Chile).



Bécar Labraña, Emilio: “Notas sobre la responsabilidad civil por el hecho de las mascotas o animales de compañía: la Ley 21.020 ante el Código Civil chileno”, en *Derecho Animal Chileno. Normativa Vigente, Aspectos Prácticos y Desafíos Actuales*. Editores Henríquez Ramírez, Alfonso y González Marino, Israel (Tirant lo Blanch, Valencia).

Carnevali Rodríguez, Raúl: “La justicia restaurativa. Mecanismos para disminuir el rigor del sistema punitivo en Chile”, en *Libro Homenaje al Doctor Alfonso Zambrano Pasquel. A sus 75 años de vida*. Coordinador Murillo Rugel, Jonathan. Tomo I (Murillo Editores, Quito).

Carnevali Rodríguez, Raúl: “Corrupción y crimen organizado. Una relación peligrosa para las sociedades democráticas”, en *Repensando el Derecho Penal desde la Judicatura: Liber Amicorum Judex Alejandro González Gómez*. Coordinadores Bedolla Espino, Javier; Del Río Salcedo, Jaime; García Rendón, Lourdes Alejandra; Martínez Altamirano, Eduardo; Pérez Gálvez, Armando; Reyes Millán, Noé; y Vázquez Garibay, Selene (Ubijus Editorial, México).

Celis Danzinger, Gabriel: “Procedencia de la licitación pública bajo la Ley de Compras Públicas reformada”, en *Nueva Contratación Pública. Reflexión y Crítica de la Ley N°19.886 y su Reglamento*. Editores Obando Camino, Iván y Lazo Vitoria, Ximena (Tirant lo Blanch, Valencia).

Chadwick Lobos, Tomás; Del Campo Hitschfeld, María Luisa; Mateo Elgued, Francisco; González Bravo, Pablo; Maragaño Leveque, Andrés; Ávila Rodríguez, Albert; Rivera Abarca, Marco; Vidal Gutiérrez, Humberto; Fernández Covarrubias, Andrea; Martínez Fredes, Miguel; y Adasme, Astrid: “Aplicación de la geomática en la gestión energética: El diagnóstico estratégico territorial para la Región del Maule”, en *Geomática para la Gestión y Ordenación del Territorio*. Autores Mena Frau, Carlos y Ormazábal Rojas, Yony (Editorial Universidad de Talca, Talca).

Contreras Rojas, Cristian: “Aspectos procesales del divorcio”, en *Tratado de Derecho Conyugal. Derecho Matrimonial Chileno*. Tomo II. Segunda Edición. Editor Del Picó Rubio, Jorge (Thomson Reuters, Santiago de Chile).

Contreras Rojas, Cristian: “Las reglas de exclusión de prueba en sede laboral. Una aproximación minimalista”, en *Justicia Laboral Reformada: Una Revisión a 15 Años de su Puesta en Marcha*. Coordinadores Contreras Rojas, Cristian y Palomo Vélez, Diego (Tirant lo Blanch, Valencia).

Contreras Rojas, Cristian: “El derecho a la sentencia motivada y su consagración en el proyecto de Código Procesal Civil”, en *Proceso y Tutela de Derechos*. Editores Contreras Rojas, Cristian y Carrasco Poblete, Jaime (Tirant lo Blanch, Valencia).

Contreras Rojas, Cristian: “El Derecho Procesal Laboral: Procedimientos”, en *GPS Laboral*, Tercera Edición. Directores Palomo Vélez, Rodrigo y Villavicencio Pinto, Diego (Tirant lo Blanch, Valencia).

Del Picó Rubio, Jorge: “La Ley de Matrimonio Civil de 2004. Breve evaluación retrospectiva en su vigésimo aniversario”, en *Estudios de Derecho de Familia VIII*. Directora Sabioncello Soto, Muriel (Thomson Reuters, Santiago de Chile).

Del Picó Rubio, Jorge: “Religión y esfera pública: Los presupuestos valóricos de la democracia procedimental, la comunidad de los fieles y su inserción en los ordenamientos seculares”, en *La Acomodación de la Religión o las Creencias en la Esfera Pública*. Coordinadoras Asiaín Pereira, Carmen y Meseguer Velasco, Silvia (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado /LIRCE, Madrid).

Guzmán Zepeda, Oscar: “Libertad de precios de la electricidad y transición energética”, en *Estudios de Regulación Colbún Te Impulsa 2024*. Editora Gómez González, Rosa (Tirant lo Blanch, Santiago de Chile).

Herrera Muñoz, Mario: “Un homenaje no teórico a las ideas de Óscar Godoy”, en *La Ciencia Política Chilena desde sus Protagonistas: Homenaje a los Referentes Nacionales*. Editores Jofré Rodríguez, Hugo y Godoy, María Cosette (Editorial Asociación Chilena de Ciencia Política, Santiago de Chile).

Maldonado Fuentes, Francisco: "Prólogo", en *Delitos Informáticos*. Autores Bascur Retamal, Gonzalo y Letonja Cepeda, Thommas (DER Ediciones, Santiago de Chile).

Maldonado Fuentes, Francisco: "Financiamiento de la política; financiamiento de los políticos y financiamiento de campañas electorales", en *Cuestiones Candentes del Derecho Penal Chileno y Comparado*. Director Guzmán Dálbora, José Luis; Coordinadores González Lillo, Rodrigo y Sánchez Pérez, Rocío (DER Ediciones, Santiago de Chile).

Obando Camino, Iván; Lazo Vitoria, Ximena; Asenjo Asenjo, Karen; y Castro Fuentes, Camila: "Presentación", en *Nueva Contratación Pública. Reflexión y Crítica de la Ley N°19.886 y su Reglamento*. Editores Obando Camino, Iván y Lazo Vitoria, Ximena. Coordinadoras Asenjo Asenjo, Karen y Castro Fuentes, Camila (Tirant lo Blanch, Valencia).

Obando Camino, Iván: "La compra ágil como procedimiento especial de contratación pública", en *Nueva Contratación Pública. Reflexión y Crítica de la Ley N°19.886 y su Reglamento*. Editores Obando Camino, Iván y Lazo Vitoria, Ximena. Coordinadoras Asenjo Asenjo, Karen y Castro Fuentes, Camila (Tirant lo Blanch, Valencia).

Obando Camino, Iván; Lazo Vitoria, Ximena; y Castro Fuentes, Camila: "Notas sobre la evolución histórica de la sustentabilidad en las compras públicas en Chile", en *Evolución e historia del derecho administrativo chileno*. XX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo ADAD. Directores Lara Arroyo, José Luis y Helfmann Martini, Carolina. Coordinadora Anguita Lizana, Carolina (DER Ediciones, Santiago de Chile).

Palomo Vélez, Diego y Delgado Castro, Jordi: "Tutela laboral, carga de la prueba, inversión probatoria y otros desafíos en el marco de la justicia laboral", en *Justicia Laboral Reformada: Una Revisión a 15 Años de su Puesta en Marcha*. Coordinadores Contreras Rojas, Cristian y Palomo Vélez, Diego (Tirant lo Blanch, Valencia).

Palomo Vélez, Diego y Valdés Quinteros, Diego: "Pilares de la prueba en la propuesta de reforma procesal civil chilena", en *La Prueba en el Proceso No Penal. Homenaje a Héctor Lama*. Coordinadores Polanco Gutiérrez, Carlos E. y Quesnay Casusol, Johan M. (Editorial LP S.A.C., Lima).

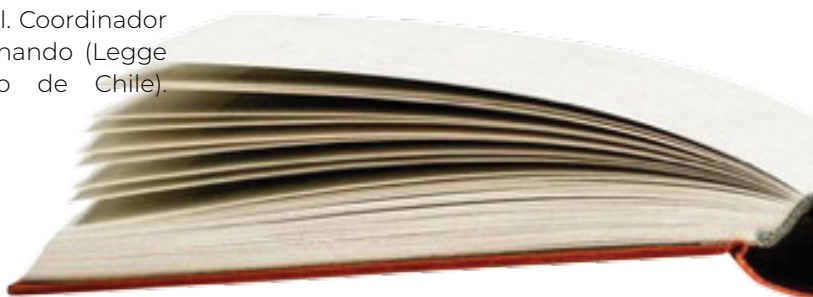
Palomo Vélez, Diego y Valdés Quinteros, Diego: "Tecnología, inteligencia artificial y juez", en *Actas de las X Jornadas Nacionales de Derecho Procesal*. Coordinador Orellana Torres, Fernando (Legge Ediciones, Santiago de Chile).

Palomo Vélez, Diego: "La buena fe en el proceso del trabajo", en *Justicia Laboral Reformada: Una Revisión a 15 Años de su Puesta en Marcha*. Coordinadores Contreras Rojas, Cristian y Palomo Vélez, Diego (Tirant lo Blanch, Valencia).

Palomo Vélez, Rodrigo: "La organización sindical", en *GPS Laboral, Tercera Edición*. Directores Palomo Vélez, Rodrigo y Villavicencio Pinto, Diego (Tirant lo Blanch, Valencia).

Palomo Vélez, Rodrigo: "Organización y acción colectiva de las personas trabajadoras que prestan servicios mediante plataformas digitales en Chile", en *XIII Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Director Castello, Alejandro (Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo).

Pinochet Olave, Ruperto: "Análisis crítico del derecho a retracto en los contratos celebrados por medios electrónicos y las modificaciones introducidas por la Ley 21.398", en *Estudios de Derecho del Consumo. Actas de las XII Jornadas Nacionales de Derecho del Consumo*. Editores Pereira Fredes, Esteban y Pino Emhart, Alberto (Thomson Reuters, Santiago de Chile).



Pinochet Olave, Ruperto: “¿Es necesario que el interés en que se funda la acción de nulidad absoluta sea necesariamente patrimonial? La revisión por parte de la doctrina contemporánea de la doctrina clásica”, en Estudios de Derecho Civil XVIII. Director y Editor Barría Paredes, Manuel (Tirant lo Blanch, Valencia).

Pinochet Olave, Ruperto: “Condiciones para el ejercicio de acciones judiciales de un comunero respecto de la totalidad de la cosa común: de nuevo sobre el mandato tácito y recíproco”, en Estudios de Derecho Inmobiliario. Actas de las Primeras Jornadas Nacionales de Derecho Inmobiliario. Editor San Martín Garcés, Jorge. Coordinador Zárata G., Santiago (Tirant lo Blanch, Valencia).

Pinochet Olave, Ruperto: “Presentación”, en Estudios de Derecho de Consumo. Actas de las XIII Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo. Editores Pinochet Olave, Ruperto y Bécar Labraña, Emilio. Coordinadora Valenzuela Maturana, Katherine (Tirant lo Blanch, Valencia).

Riveros, Ferrada, Carolina: “Afectación de los derechos de la personalidad mediante la divulgación del contenido de las fichas médicas en contextos familiares”, en Estudios de Derecho de Familia VIII. Directora Sabioncello Soto, Muriel (Thomson Reuters, Santiago de Chile).

Riveros, Ferrada, Carolina: “El derecho a no saber de los pacientes”, en Estudios de Derecho Privado. Editoras Rodríguez Alfaro, María Isabel; Illanes Valdés, Alejandra; y Montecinos Tota, Andrea (Editorial Rubicón, Santiago de Chile).

Rojas Miño, Irene: “La flexibilidad de la jornada de trabajo y su impacto en la conciliación laboral y familiar”, en El Tiempo en el Trabajo y sus Brechas de Género. Coordinadores Alvarado Barrientos, Paulina; Lagos Rojas, Felipe; y Planet Sepúlveda, Lucía (Tirant lo Blanch, Valencia).

Riveros Ferrada, Claudio y Pelfini, Alejandro: “Contrataque, victimización y aislamiento: las respuestas de la élite empresarial chilena antes las reformas tributarias (2014-2023)”, en Política Tributaria y Desigualdad en América Latina. Coordinadores Fehling, Philip y Burchardt, Hans-Jürgen (CLACSO, Buenos Aires-Guadalajara).

Vásquez Palma, M. Fernanda: “Sobre el arbitraje y la inteligencia artificial en Chile: estado de la cuestión”, en Nuevas Tecnologías, Inteligencia Artificial y Solución de Controversias. Coordinado por Fernández Pérez, Ana (Aranzadi, Madrid).

Vieyra Luna, Evelyn: “El derecho a información y los ADR en el proceso civil chileno”, en Proceso y Tutela de Derechos. Editores Carrasco Poblete, Jaime y Contreras Rojas, Cristian (Tirant lo Blanch, Valencia).

Vieyra Luna, Evelyn: “Repensando la reforma a la justicia civil desde las medidas prejudiciales preparatorias y probatorias”, en Proceso y Tutela de Derechos. Editores Carrasco Poblete, Jaime y Contreras Rojas, Cristian (Tirant lo Blanch, Valencia).



Libros

Celis Danzinger, Gabriel: Curso de Derecho Administrativo, 2 tomos (Tirant Lo Blanch, Valencia).

Celis Danzinger, Gabriel: Los Principios de la Contratación Pública (Tirant Lo Blanch, Valencia).

Celis Danzinger, Gabriel: Los Procedimientos Especiales de Contratación bajo la Ley de Compras Públicas (Editorial Hammurabi, Santiago de Chile).

Contreras Rojas, Cristian y Palomo Vélez, Diego (coordinadores): Justicia Laboral Reformada: Una Revisión a 15 Años de su Puesta en Marcha (Tirant lo Blanch, Valencia).

Contreras Rojas, Cristian y Carrasco Poblete, Jaime (editores): Proceso y Tutela de Derechos (Tirant lo Blanch, Valencia).

Del Picó Rubio, Jorge: Tratado de Derecho Conyugal. Derecho Matrimonial Chileno. Tomo II (Thomson Reuters, Santiago de Chile).

Maldonado Fuentes, Francisco; Wilenman von Bernath, J; y Valenzuela Agüero, Sebastián: Guía de Determinación de Penas (Academia Judicial de Chile, Santiago de Chile).

Obando Camino, Iván y Lazo Vitoria, Ximena (editores): Nueva Contratación Pública. Reflexión y Crítica de la Ley N°19.886 y su Reglamento. Coordinadoras Asenjo Asenjo, Karen y Castro Fuentes, Camila (Tirant lo Blanch, Valencia).

Palomo Vélez, Rodrigo y Villavicencio Pinto, Diego (directores): GPS Laboral, Tercera Edición (Tirant lo Blanch, Valencia).

Pinochet Olave, Ruperto y Bécar Labraña, Emilio (editores): Estudios de Derecho de Consumo (Tirant lo Blanch, Valencia).

Vieyra Luna, Evelyn: Medidas prejudiciales. Mecanismos para alzar una fase preliminar más justa y equitativa en el proceso civil (Thomson Reuters, Santiago de Chile).



Investigaciones



Acuña San Martín, Marcela: Investigadora Colaboradora. Proyecto PIIDUZ 5746, "La «interpretación jurídica gamificada» como estrategia didáctica en la formación práctica del jurista (III ed.): Interpretación jurídica e IA en la docencia universitaria" (2024-2025).

Carnevali Rodríguez, Raúl: Coinvestigador. Proyecto Exploración N° 13250186, "Understanding (un)successful implementation of innovative justice mechanisms in Chilean criminal proceedings" (2025-2029).

Contreras Rojas, Cristian: Investigador Responsable. Proyecto Fondecyt Regular N°1251429, "Análisis crítico integral del diseño y ejecución del modelo de declaraciones de niños, niñas y adolescentes en el proceso penal chileno. Aciertos, debilidades y oportunidades" (2025-2028).

Guzmán Zepeda, Oscar: Investigador Responsable. Proyecto Fondecyt Iniciación N°11240019, "Comunidades energéticas renovables en Chile: problemas y propuestas" (2024-2025).

Herrera Muñoz, Mario: Investigador Responsable. Proyecto Fondecyt Postdoctorado, "Migración y representación parlamentaria en Chile: oficios, discursos e iniciativas legislativas (1990-2026)"

Herrera Muñoz, Mario: Investigador Adjunto. Núcleo Milenio NCS2024_007, "Estudio de la Política, Opinión Pública y Medios de Comunicación en Chile" (2025-2027).

Morales Quiroga, Mauricio: Investigador Responsable. Proyecto Fondecyt Regular N°1220004: "Vinculación entre representantes y representados en ambientes formales y virtuales de mediación: audiencias, patronazgo y redes sociales. Chile, 2008-2024" (2022-2025)

Morales Quiroga, Mauricio: Investigador Asociado. Núcleo Milenio NCS2024_007, "Estudio de la Política, Opinión Pública y Medios de Comunicación" (2025-2027).

Obando Camino, Iván: Coinvestigador. Proyecto UNOESC-UTALCA, "Segurança social e desenvolvimento sustentável: direito comparado e políticas públicas" (2024-2026).

Palomo Vélez, Rodrigo: Investigador Principal. Núcleo Milenio NCS2024_019, "Política Laboral y Vida Familiar y Colectiva" (2024-2026).

Palomo Vélez, Rodrigo: Investigador Asociado. Núcleo Milenio NCS2024_021, "Evolución del Trabajo" (2024-2026).

Riveros Ferrada, Carolina: Investigador Responsable. Proyecto Fondecyt Regular N°1230210, "La protección a la privacidad, a la intimidad y a los datos personales (autodeterminación informativa) de los pacientes en el derecho chileno: revisión crítica a la luz de los estándares comparados e internacionales" (2023-2025).

Riveros Ferrada, Claudio: Investigador Responsable. Proyecto Fondecyt Iniciación, N°11250617, "Grandes Empresarios y MiPymes: un análisis de sus justificaciones respecto de los impuestos (2014-2024)" (2025-2027).

Rojas Miño, Irene: Investigadora Responsable. Proyecto Fondecyt Regular N°1230019, "Redefinición de las medidas de conciliación entre el trabajo y la familia en el sistema chileno, a fin de garantizar el derecho de igualdad de trato y de oportunidades en el empleo en razón del género" (2023 – 2026).

Vásquez Palma, M. Fernanda. Investigadora responsable. Proyecto Fondecyt Regular N°1251909, "Análisis de la Lex Mercatoria en Chile: Problemas sobre su conformación, limitaciones y control" (2025-2028).

Revistas



REVISTA POLÍTICA CRIMINAL

Política Criminal es una revista del Centro de Estudios de Derecho Penal (CEDEP), dedicada a la difusión de investigaciones y aportes relevantes para las Ciencias Penales, con énfasis en las propuestas de políticas públicas en la materia. En 2025 estuvo bajo la dirección del profesor Francisco Maldonado Fuentes, como director, y Gustavo Larba Muñoz, como editor.

La revista publica un volumen anual compuesto por dos números. Durante 2025, y con el objeto de poner al día la acumulación de textos en arbitraje, se aumentó la cantidad de artículos publicados en el segundo número del año. En este contexto, el primer número (39) del volumen 20 incluyó 15 artículos, 2 documentos y 1 reseña, mientras que el segundo número (40) del volumen 20 incluyó 24 artículos, 1 documento y 1 reseña.

Del total de artículos publicados, 15 consideraron autoras de sexo femenino, lo que representa un 34,5%. En cuanto a la filiación de origen de los trabajos, de los 15 artículos

publicados en el primer número (39), 7 fueron de origen nacional y 8 provenientes del extranjero. Respecto del segundo número, de los 24 artículos publicados, 14 correspondieron al medio nacional y 10 al extranjero.

Dentro de los trabajos publicados durante el año destacan: “Peor saber: ceguera ante los hechos y relevancia del conocimiento para la imputación de dolo”, “Concentración territorial de Homicidios, Secuestros y Extorsiones: El caso de la Región Metropolitana de Santiago de Chile”, “Regulación de la retractación en la Ley N°21.523: cuestiones conceptuales y tensiones sistémicas”, “La sustitución de la sanción penal juvenil en la reforma de la Ley N°21.527. Propuesta de interpretación en torno al tiempo mínimo de cumplimiento y avances en el plan de intervención”, y “Motivación y uso de la prisión preventiva en Chile”.

Asimismo, al cierre del año un total de 17 artículos ya se encontraban en edición para su publicación durante 2026, luego de haber superado el proceso arbitral.

www.politcrim.com



REVISTA ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Estudios Constitucionales es una publicación académica del Centro de Estudios Constitucionales de Chile (CECOCH), especializada en Derecho Constitucional chileno y/o extranjero y/o comparado, Derecho Procesal Constitucional chileno y/o extranjero y/o comparado, y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. En 2025 la revista estuvo bajo la dirección del profesor Domingo Hernández Emparanza, mientras que la secretaria ejecutiva (ad honorem), fue Manuela Royo Letelier.

Durante 2025 se publicó el volumen 23, números 1 y 2, los cuales alojaron artículos sobre diversas temáticas vinculadas al constitucionalismo contemporáneo, los derechos fundamentales, el derecho internacional de los derechos humanos, la perspectiva de género y la justicia constitucional.

Entre los trabajos publicados, se encuentran: "El debate iusfilosófico sobre la justiciabilidad de los DESCAs al interior de la Corte IDH: una aproximación a partir del activismo judicial

interamericano", "El territorio como categoría sospechosa. Sus aspectos jurídicos y políticos", "El derecho al olvido digital en Chile: ¿un nuevo derecho fundamental?", "La subjetividad jurídica de los pueblos indígenas en el derecho internacional: soberanía, colonialismo y desafíos contemporáneos en la promoción de los derechos de los pueblos indígenas", "El desbordamiento del modelo tasado de imparcialidad judicial en Chile: análisis y una propuesta", "Constitucionalismo Político y Jurídico: Procesos Constituyentes de 2022 y 2023 en Chile", "El Tribunal Andino de Justicia desde la Constitución colombiana y el sistema jurídico colombiano", "Acceso a la justicia con perspectiva de género como derecho fundamental autónomo" y "La movilidad humana inducida por el cambio climático: Aportes desde el litigio climático internacional para una respuesta integral".

La revista mantiene indexación en bases y catálogos especializados como Scopus, SciELO, Latindex, Dialnet y vLex, lo que da cuenta de su visibilidad y alcance internacional.



REVISTA IUS ET PRAXIS

Ius et Praxis es una revista jurídica que publica trabajos originales e inéditos relevantes, que sean resultado de proyectos de investigación u otras investigaciones originales significativas sobre las diversas áreas disciplinarias del derecho y las ciencias jurídicas. En 2025 mantuvo su equipo editorial compuesto por la profesora Marcela Acuña San Martín, como Directora; Claudia Tobar Cid, como editora asistente; y Zaray Barraza Delgado como ayudante de edición.

En 2025 se publicaron tres números correspondientes al volumen 31, con total de 30 trabajos entre artículos de investigación, ensayos y comentarios de jurisprudencia que abordaron temas diversos, actuales y contingentes de autores nacionales y extranjeros.

Dentro de los hitos importantes del año 2025, se incorporó en la información para los autores las primeras reglas sobre uso de IA, conforme a las cuales la revista considera que un trabajo científico publicable debe ser el resultado de una investigación científica humana que de cuenta de pensamiento crítico propio y la generación original de ideas y conclusiones.

Por tanto, se aceptan trabajos que utilicen herramientas de IA sólo para mejorar el lenguaje, la legibilidad de un artículo o realizar una traducción, siempre y cuando se realice la declaración adecuada, ubicada al final del trabajo antes de la bibliografía citada. Por otro lado, se creó un registro de árbitros por disciplina jurídica lo que facilita su gestión.

Asimismo, la revista continuó formando parte del Proyecto Red de Revistas Científicas de Acceso Abierto de Universidades del Estado, financiado por ANID, Proyecto RED22994, al cual se incorporó en agosto 2023.

Dentro de los logros 2025, la duración promedio del proceso editorial de los trabajos que se publican fue de 204 días entre el ingreso del trabajo hasta su publicación, lo que significa un descenso considerable en relación con el periodo anterior. Juntamente con ello se continuó con el proceso de renovación del Comité Académico de la Revista con una decidida tendencia hacia la equidad de género, la diversificación de las disciplinas y nacionalidades representadas y el cumplimiento de criterios ANID, entre los cuales se encuentra tener ORCID activo.

www.iusetpraxis.utalca.cl

Postgrados

DOCTORADO



Doctorado en Derecho

MAGÍSTER



Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social



Menciones

Derecho Administrativo
Derecho Civil Patrimonial
Derecho de Familia e Infancia
Derecho Procesal



Derecho Constitucional



Derecho Penal



Gobernanza, Innovación y Gestión Pública



Derecho Procesal Penal

Educación Continua

DIPLOMADOS



Centro de Estudios Constitucionales de Chile (CECOCH)



Centro de Estudios de Derecho Penal (CEDEP)



Visítanos en



 **Más Información**

www.juridicasysociales.otalca.cl

www.derecho.otalca.cl

www.administracionpublica.otalca.cl



